

Memoria 2023



**SAN RAFAEL,
FUNDACIÓN ESTIMA
DE LA COMUNITAT
VALENCIANA**



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
Naturaleza jurídica	8
Fines de la fundación	8
Recorrido y experiencia	8
Cronología	9
El Gobierno de la Fundación	10
El patronato de la fundación	10
Comisión Ejecutiva:	10
Propósito-Visión- Visión-Valores	11
Valores y principios de referencia	11
Objetivos estratégicos	14
Centros Concertados	20
Residencia San Rafael	20
Centro de día San Rafael	21
Viviendas Maldonado y Gómez Trénor	21
Entre Vecinos y Vecinas: servicio de atención de día en la comunidad	22
Promoción de Ocio y Tiempo Libre para Favorecer la Inclusión	25
Programa Construyendo Ciudadanía	25
Programa de Voluntariado	26
Programa de Sensibilización. Aportando Valores, Generando Diversidad	26
Transformación Digital	58
Equipamientos e Infraestructuras	60
Recursos económicos	61
Financiación Pública año 2023	61
Resultados	63
Comunicación	67



PRESENTACIÓN

El año 2023 ha sido un periodo marcado por importantes desafíos para la Fundación, lo que no ha impedido mantener nuestro compromiso por defensa de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo apoyos de calidad y abriendo espacios de atención en entornos comunitarios para que cada persona pudiera desarrollar su propio proyecto de vida buena.

Los hitos más destacados de la anualidad del 2023 se recogen en los siguientes puntos:

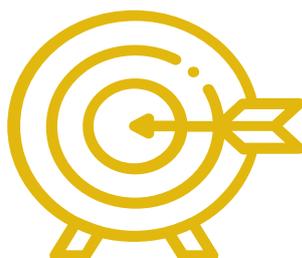
- Apoyos a las personas: la Fundación ha ofrecido apoyos a 122 personas con discapacidad intelectual y necesidades complejas de apoyo a través de los servicios de Residencia (60 plazas), Centro de día (42 plazas), Viviendas Tuteladas (14 plazas), Servicios de Apoyo en la Comunidad (17 plazas) y diversos programas para incrementar las oportunidades para la calidad de vida.
- Apoyos a las familias: además de ofrecer orientación y asesoramiento, hemos desarrollado programas de respiro familiar que han contribuido a mejorar la dinámica familiar y a retrasar la institucionalización.
- Inclusión: se ha desarrollado una intensa actividad en entornos inclusivos en colaboración con entidades ciudadanas, instituciones públicas y privadas, empresas, recursos culturales,

- etc. con los que se han consolidado alianzas que han permitido avanzar en la inclusión social de las personas usuarias y a generar actitudes más inclusivas en el conjunto de la ciudadanía.
- Innovación: la Fundación ha desarrollado nuevos proyectos en 2023 de los que destaca los itinerarios de vida independiente y el programa de tecnología centrada en la persona. Así mismo se ha puesto en marcha un servicio de consultoría para contribuir a la implantación de modelos centrados en la persona.
 - Sensibilización y visibilización: hemos desarrollado numerosas actividades de sensibilización en colegios e institutos para fomentar una mayor comprensión y aceptación de la discapacidad. El 2023 ha destacado por una mayor presencia en la sociedad alicantina, participando en distintos eventos que han permitido que la labor de la Fundación se conozca más en la ciudad.
 - Gestión del conocimiento: se ha estimulado el desarrollo de buenas prácticas en los apoyos a las personas con discapacidad, que se han compartido en diferentes foros profesionales. Hemos participado en diez acciones formativas como docentes dedicadas a compartir los modelos de trabajo centrados en la persona, con un alcance de casi 500 participantes.
 - Calidad ambiental y sostenibilidad: se han realizado inversiones para la mejora de la calidad ambiental, con la reforma de los hogares de la residencia, y para la sostenibilidad, con la instalación de placas solares para la energía térmica.
 - Actividad fundacional: en 2023, el patronato de la Fundación adoptó el acuerdo por unanimidad de aprobar la revisión de sus estatutos que incluía, así mismo, el cambio de denominación de la Fundación, adoptando el nombre de "San Rafael, Fundación Estima de la Comunitat Valenciana", en lugar de "Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual," al considerar que la palabra "estima" , entendida como consideración, aprecio, estimación y afectos hacia las personas con discapacidad intelectual, expresa lo más identitario de nuestra Fundación. Los cambios no afectan solo a la denominación, sino que la fundación amplía sus fines, respondiendo a la transformación de los modelos de atención.
 - Celebración del 40 aniversario: a lo largo de 2024 hemos conmemorado el 40 aniversario de la Fundación en distintos actos, entre los que cabe destacar la fiesta del día 3 de noviembre, compartida con personas usuarias, familiares, voluntariado, personas e instituciones colaboradoras y amigos y amigas, así como la publicación del cuento ilustrado "Las gafas de papá"

Si bien hemos logrado avances significativos, también hemos enfrentado desafíos importantes en el último año. La publicación del DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulaba la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, así como los acuerdos de acción concertada, junto con el compromiso del Gobierno de Botanic de la revisión al alza de los módulos económicos para la financiación de centros, estableció las líneas para la revisión del diseño organizativo de la Fundación, contemplando un incremento en la plantilla y el cambio de categorías profesionales tanto en residencia, centro de día y especialmente en las viviendas. Con el cambio de gobierno autonómico tras las elecciones, se produjo una revisión de las asignaciones presupuestarias destinadas a la acción concertada, con una reducción considerable de los ingresos previstos, lo que supuso un freno en el proceso de transformación y mejora de los centros concertados dada la previsión de déficit en el cierre del año debido al recorte presupuestario.

Sin embargo, estas circunstancias no han debilitado nuestra determinación para adaptarnos a las circunstancias y seguir buscando nuevos caminos por los que transitar para construir un mundo más inclusivo, donde todas las personas tengan la oportunidad de vivir una vida plena y digna.

Agradecemos a todas las personas e instituciones que han hecho posible el trabajo de nuestra fundación. Su apoyo y compromiso son fundamentales para cumplir con nuestro propósito. En especial, expresamos nuestro profundo agradecimiento a cada una de las personas con discapacidad intelectual, quienes nos inspiran con su fuerza y constituyen nuestra verdadera razón de ser.



San Rafael, Fundación Estima de la Comunitat Valenciana



sanrafael
fundaciónestima

El día 20 de junio de 2023 la junta general del patronato de la Fundación tomó el acuerdo por unanimidad de aprobar la modificación de los estatutos de la fundación, acuerdo que fue ratificado por la Secretaría Autonómica de Justicia el 9 de noviembre de 2023, procediéndose al registro de la modificación en el registro de fundaciones de la Comunitat Valenciana con la misma fecha.

Esta notificación vino motivada por los cambios sociales que, en los últimos años, han afectado a casi todos los ámbitos de la vida, pero muy particularmente en cuanto a la normativa y percepción social de las personas con discapacidad, y la necesidad de incluirlos en nuestra sociedad. En este sentido, hay innumerables ejemplos, desde la profunda modificación del código civil en cuanto al régimen jurídico de estas personas, hasta las modificaciones en el lenguaje, que prueban este cambio social, que nos obligan a revisar si los estatutos de la Fundación están adaptados a las nuevas realidades.

Los objetivos principales de la modificación de estatutos han sido:

1. Modificación de la denominación social de la fundación: considerándose esencial que la denominación social de la fundación refleje fielmente la imagen con la que la misma se muestra en el mundo exterior, se propone que la nueva denominación social sea “San Rafael, fundación estima de la Comunitat Valenciana” que sustituye a la anterior denominación de “Fundación San Francisco De Borja para Personas con Discapacidad Intelectual”. de esta forma, al incluir la mención a San Rafael, se estaría poniendo en común la denominación social con el nombre con el que se conoce habitualmente a la fundación; mientras que, al añadir el término “estima”, se estaría incluyendo una palabra que debe ser guía de la acción social de la fundación, en cuanto a la consideración, afecto y reconocimiento que esta defiende hacia las personas con discapacidad, y a su inclusión en la sociedad.
2. Ampliación de los fines de la fundación. si bien la finalidad de la fundación seguirá siendo en todo caso la atención de las personas con discapacidad intelectual, además de procurarles una mera atención asistencial, la fundación tendrá como finalidad ofrecerles, asimismo, medidas de apoyo a su inclusión social, así como mejorar su calidad de vida y procurarles autonomía en la medida de lo posible. adicionalmente, se propone ampliar la forma en la que la fundación puede desarrollar sus servicios, incluyendo cuestiones tales como servicios de consultoría, formación de formadores, en programas de inclusión social, etc.
3. Adaptación del lenguaje con el objetivo de adaptarlo a la guía del lenguaje inclusivo promovida por la administración y a la normativa vigente.
4. Modificación de la organización del patronato actualizando la regulación del funcionamiento del patronato a la normativa vigente e inclusión de una nueva sección dedicada a la regulación y funcionamiento de la comisión ejecutiva.

Naturaleza jurídica

San Rafael, fundación estima de la Comunitat valenciana, se constituye, bajo la tutela del protectorado de la Generalitat valenciana, una fundación de carácter asistencial y sin ánimo de lucro Para ofrecer atención integral a personas con discapacidad intelectual Está inscrita en el registro de fundaciones de la comunidad valenciana con el número 88(a).

Tiene su sede social en el centro San Rafael, en la c/ Barranquet nº 25, 03559, de la santa faz de alicante. Teléfono 965151541. Fax 965162043. Correo electrónico: fsfb@csanrafael.org.web: www.csanrafael.org.

Fines de la fundación

La finalidad de la fundación es ofrecer una atención integral a las personas con Discapacidad intelectual o del desarrollo, manteniendo un compromiso permanente por la defensa de su dignidad y plenos derechos y procurándoles oportunidades y apoyos para que puedan desarrollar su propio proyecto de calidad de vida, a través de los centros, servicios, programas y actividades.

Recorrido y experiencia

La fundación se constituye con carácter indefinido en el año 1996, para continuar la labor de la asociación del mismo nombre constituida en el año 1980.

Desde sus orígenes en los años 80, la fundación ha mantenido un compromiso activo por la defensa de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual, especialmente por aquellas con mayores necesidades de apoyo.

En el año 1982 inauguró la primera residencia San Rafael, para dar atención a 40 personas con discapacidad intelectual, que se encontraban en una grave situación de exclusión social. Tras superar diversas dificultades, que llevaron a la demolición del primer centro, en el año 1995 pone en marcha la actual residencia, utilizando en su diseño arquitectónico criterios de accesibilidad física, agrupamientos por hogares para una mayor personalización, funcionalidad y confort. Tres años más tarde, en 1998, se inaugura el centro de día San Rafael, con el fin de dar apoyo especializado a 24 personas con discapacidad intelectual procedentes de su domicilio familiar, y que en la actualidad atiende a 42 personas.

Este cambio de infraestructuras físicas se acompañó de una transformación en los modelos de atención, introduciendo el paradigma de calidad de vida, el enfoque ecológico de la discapacidad y el modelo de apoyos como referencias en la gestión y en la práctica diaria, concretando su misión en proporcionar los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida de cada una de las personas atendidas en sus diferentes servicios. En el año 2001 se introducen los enfoques de planificación centrada en la persona, el apoyo conductual positivo y el apoyo activo, desarrollando buenas prácticas que han recibido un gran reconocimiento dentro del sector de la discapacidad.

Trabajar con estos enfoques, asumiendo sus principios y valores, nos lleva a ver a las personas en el contexto de su comunidad y como protagonistas de sus vidas. Esto ha generado una transformación de la organización, avanzando hacia la desinstitucionalización, no solo mediante la realización de actividades inclusivas, sino también por medio de la creación de servicios comunitarios como los pisos para personas con grandes necesidades de apoyo y el programa que se presenta a este premio.

En la línea de la desinstitucionalización, un paso más fue ofrecer los apoyos directamente en el hogar familiar para evitar o retrasar la institucionalización. Surgió así el programa de refuerzo de redes naturales en Benferri, realizado entre los años 2001-2003, o el actual apoyo a la vida en el propio hogar. La vivienda Maldonado (inaugurada en 2005) y la vivienda Gómez-Trénor (inaugurada en 2015) han supuesto un avance muy importante para ofrecer modelos de vida inclusivos y normalizados a personas con discapacidad y necesidades de apoyo extenso o generalizado que, por diversas circunstancias, no pueden permanecer en el domicilio familiar, evitando que la residencia sea la única respuesta.

En 2018 se pone en marcha el centro de día Benisaudet, un servicio inclusivo de atención diurna, que permite a las personas participar y contribuir con su comunidad. En 2019 fue reconocido como práctica admirable en el encuentro de buenas prácticas de plena inclusión y en 2021 como “mejor práctica” entre los socios del proyecto erasmus + calidad de vida para todos.

En octubre del 2021 se inicia un nuevo proyecto de atención de día en la comunidad en el barrio de la florida de alicante.

Tras la pandemia de la COVID 19 la fundación retoma un importante impulso para recuperar y potenciar la actividad en la comunidad, favoreciendo la inclusión de las personas con discapacidad intelectual a las que acompaña.

Cronología

7- 5-1980	Constitución de la asociación Patronato San Francisco de Borja.
3-12-1982	Apertura primera residencia San Rafael para 40 usuarios.
1990-1995	Demolición primera residencia y traslado del servicio, de manera provisional, al hospital psiquiátrico de santa faz.
6-3-1995	Apertura de la actual residencia San Rafael con 5 hogares para un total de 60 usuarios.
1995	Inicio de los programas para la mejora de la calidad de vida.
22-2-1996	Disolución de la asociación y constitución de la fundación san francisco de Borja.
1997	Inicio del programa de respiro familiar.
9-11-98	Apertura centro de día San Rafael.
2001	Introducción de la metodología de la planificación centrada en la persona.
2001-2009	Programa de vacaciones de verano.
2003-2004	Programa de refuerzo de redes naturales en Benferri.
1-6-2005	Apertura vivienda Maldonado para 7 usuarios.
2010	Inicio del servicio de apoyo a la vida en el propio hogar para 2 usuarios.
1-8-2015	Apertura vivienda Gómez Trénor para 7 usuarios.
1-7-2016	Inicio programa apoyo conductual en el hogar familiar para 1 usuario.
2017	Inicio programa tejiendo redes

1-1-2018	Inicio programa "tus apoyos, mis oportunidades" para personas con trastornos mentales
1-9-18	Apertura del servicio de atención de día en la comunidad Benisaudet
1-10-21	Apertura del servicio de atención de día en la comunidad la florida
2022	Reanudación del programa de respiro familiar y potenciación de las actividades comunitarias
2023	Cambio de denominación de la fundación, adoptando el nombre de San Rafael, Fundación Estima de la Comunitat Valenciana y ampliación de los fines y actividades fundacionales

El Gobierno de la Fundación

El patronato de la fundación

NOMBRE	CARGO
Alberto Ferrer Riquelme	Presidente
Cristina Sánchez Guarinos	Vicepresidenta
M ^a Asunción Martínez Román	Secretaria
Pablo Cardona Martín	Tesorero
Manuel González García	Vocal. Patrono Fundador
Abelardo Lloret Ribes	Vocal
Manuel Bravo Lifante	Vocal
Irene Koch	Vocal
Antonio Compañ	Vocal
Carlos Duato Beneyto	Vocal
Alberto Hernández Esteve	Vocal
Gaspar Mayor Pascual	Vocal
Miguel Romá Riera	Vocal. Patrono Fundador
Manuel Romero Guillén	Vocal
Miguel Vilaplana Alonso	Vocal
Ana Martínez Caro	Vocal
Rafael Ballester Cecilia	Vocal
M ^a Antonia Hernández Carbonell	Vocal
Inés Abad Esteve	Vocal
Luis Díaz Alperi	Vocal. Patrono Fundador
Ayuntamiento De Alicante	Vocal
Excma. Diputación Provincial De Alicante	Vocal
Compañía De Jesús.	Vocal. Patrono Fundador

Comisión Ejecutiva:

NOMBRE	CARGO
Alberto Ferrer Riquelme	Presidente
Cristina Sánchez Guarinos	Vicepresidenta
Pablo Cardona Martín	Tesorero
M ^a Asunción Martínez Román	Secretario
Manuel González García	Vocal
Manuel Bravo Lifante	Vocal
Irene Koch	Vocal
Ana Martínez Caro	Vocal
Rafael Ballester Cecilia	Vocal
Inés Abad Esteve	Vocal

Propósito-Visión- Visión-Valores

PROPÓSITO Y MISIÓN:

San Rafael, Fundación Estima, mantiene un compromiso permanente por la defensa de la dignidad y plenos derechos de las personas con discapacidad intelectual. Su misión se concreta en generar oportunidades y proporcionar apoyos personalizados tanto en sus servicios y programas como en la comunidad, para que cada persona pueda desarrollar su proyecto personal y conseguir una vida plena y feliz.

VISIÓN:

Ser generadores de apoyos para la construcción de vidas plenas, abriendo espacios de inclusión en la comunidad

Valores y principios de referencia

La persona con discapacidad intelectual sujeto de dignidad.

Entendemos por dignidad el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, en toda circunstancia, con pleno respeto a su individualidad y a sus necesidades personales". Lo que tiene dignidad no puede ser instrumentalizado.

La condición de dignidad es lo que nos da a todos la igualdad sustancial ya que todos somos sujetos de igual dignidad. La dignidad es la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación. Por tanto, la persona con discapacidad debe gozar de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano.

Por tanto y desde esta perspectiva, cada una de las personas a las que apoyamos tiene derecho a un trato respetuoso y personalizado, a ser atendidos con corrección y comprensión, respetando su individualidad, de tal forma que se sientan seguros y confiados, contando con espacios de escucha activa y apoyo adecuado para poder satisfacer todas sus necesidades. Así mismo, los usuarios tienen derecho a la privacidad y confidencialidad, por lo que es necesario preservar su intimidad personal y relacional.

La libertad humana faculta al hombre y a la mujer para optar entre distintos comportamientos, acciones concretas o posibilidades de pensamiento. El derecho a la libertad lleva implícito el de autodeterminación, por lo que desde la Fundación se apoyará que las personas puedan actuar como agentes principales de su vida, que puedan realizar elecciones y tomar decisiones respecto a la propia calidad de vida.

Desde el respeto a la diversidad, todos deberíamos gozar de una indiscutible igualdad de oportunidades para vivir una vida digna acorde con nuestras expectativas. En base a este principio, las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a recibir los apoyos y servicios que estén ajustados a sus necesidades y expectativas personales, procurando su crecimiento y desarrollo personal, así como el logro de metas personales. También se fomentará el derecho a participar de la vida social de la comunidad, a la normalización e integración social y a disfrutar de una vida de calidad, plena y feliz.

Enfoque ecológico de la discapacidad y modelo de apoyos

La discapacidad se entiende como un estado de funcionamiento de la persona, que comienza en la infancia, que es multidimensional y que está afectada positivamente por los apoyos individualizados

La discapacidad intelectual no se entiende como un rasgo absoluto de la persona sino como una realidad dinámica que se manifiesta en la interacción de esta con el contexto en el que interactúa y que depende en gran parte de los apoyos de los que disponga.

La discapacidad es pues función de la competencia personal y de las oportunidades del entorno y dependerá directamente de los apoyos con los que cuente la persona.

Entendemos apoyos como “recursos y estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidades que les posibilitan el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo y de vivienda integrados, y que dan lugar a un incremento de su independencia/interdependencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción”.

Esta nueva definición orienta la tarea de nuestros servicios, ya que induce a la idea de cambio y de progreso, pues sabemos que, con los apoyos adecuados durante el tiempo suficiente, el funcionamiento de la persona generalmente mejora, por lo que nos aproxima a una tarea de programación, con dos focos fundamentales de intervención: la conducta adaptativa y el contexto.

Además, promueve una cultura de la capacidad, ya que junto con las limitaciones estas personas cuentan con puntos fuertes, con capacidades, por lo que las limitaciones solo son una parte del cuadro total del funcionamiento global de la persona.

Todo ello nos lleva a diseñar unos servicios y apoyos centrados en la persona, por medio de unas relaciones de reciprocidad con nuestros usuarios y de un trato empático y humano, con sensibilidad, escucha y acogida. Se buscarán los apoyos apropiados para favorecer el máximo desarrollo de todas las capacidades del individuo y su bienestar, así como las oportunidades y contextos adecuados donde puedan desarrollarlas.

Calidad de vida

Entendemos calidad de vida como combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal, ponderada por una escala de importancia que refleja los valores personales, las aspiraciones y las expectativas de la persona. Este modelo otorga al individuo la capacidad para sopesar cómo se combinan las evaluaciones objetivas y subjetivas en los diferentes dominios de vida, con lo que es él mismo el que determina la importancia de los diferentes aspectos.

Por tanto, hablamos de un conjunto de propiedades que, sea en el grado que sea, son inherentes a la condición humana y está basada en la participación activa de la persona con retraso mental en la toma de decisiones sobre su vida.

Para procurar la mayor calidad de vida entre los usuarios de los servicios de la Fundación se utilizará modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluye las siguientes dimensiones: bienestar emocional, bienestar físico, inclusión, relaciones interpersonales, autodeterminación, derechos, bienestar material y desarrollo personal.

Con todo ello pretendemos no solo una mejoría clínica o un aumento de las capacidades de la persona, sino que estas puedan alcanzar metas personales y que mejoren así su satisfacción y bienestar personal.

La planificación centrada en la persona se ha desarrollado como un medio para incluir más directamente a las personas con discapacidad intelectual en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, de forma que tengan un control más directo sobre sus vidas, implicando en el mismo a familiares, amigos y personal de apoyo, en un proceso que incide en las capacidades del individuo más que en las limitaciones y que pone el énfasis en los contextos, apoyos y servicios comunitarios y en los roles sociales valorados.

Gestión de Calidad

Asumimos la Calidad como principio que permite asegurar que todos los esfuerzos de la Fundación repercuten en la satisfacción y bienestar de las personas a las que apoyamos, por medio del desarrollo de unos sistemas de gestión eficaces y eficientes que aseguren el cumplimiento de la misión, con una clara orientación al cliente.

La Fundación quiere ser una organización cohesionada y comprometida en un proyecto común, en el que todos estén implicados. Para ello es necesario la cooperación y el trabajo en equipo, conjugando tolerancia y flexibilidad con la disciplina, el compañerismo con la integridad, la humildad con el conocimiento y la libertad con el equipo.

Para ello es importante favorecer la comunicación dentro de un clima de respeto, franqueza y confianza, en el que se pueda participar, como una decisión libre y voluntaria que permita ir adaptándonos a las necesidades cambiantes de nuestros usuarios y del entorno.

La organización estará abierta a la idea de cambio y mejora, por lo que será necesaria la existencia de una cultura de evaluación continua o autoevaluación como garantía de que la Fundación y sus distintos servicios y programas se ajustan permanentemente a las demandas del entorno y a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual y que inciden en la satisfacción de estas. La gestión de los recursos se hará bajo los criterios de eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Actitud Positiva

Las relaciones que se establecen en la Fundación ponen en juego las emociones positivas de los miembros que la conforman generando entusiasmo y motivación. Necesitamos tener apertura mental y expresividad emocional de forma que se haga surgir el lado humano de todas las personas implicadas. Es por ello que consideramos como un valor fundamental la alegría, el entusiasmo y la pasión compartida.

Compromiso Ético

Entendemos por ética la búsqueda de lo ideal, de lo óptimo, de lo excelente, de la felicidad, desde la creencia de que la realidad puede cambiar, las instituciones pueden transformarse y la acción profesional puede desempeñarse procurando la autonomía y bienestar de las personas a partir de la voluntad humana.

Somos depositarios de la confianza de las familias y de la sociedad para procurar el mayor bienestar a las personas con discapacidad intelectual. Por ello debemos actuar con responsabilidad. Nuestro compromiso reside en cumplir responsablemente con este cometido, con honestidad, transparencia y generando confianza.

Apoyar a las personas con discapacidad intelectual desde la Fundación San Francisco de Borja es algo más que ayudar. Es ser solidarios, comprometiéndose y compartiendo la suerte de estas personas, desde la convicción de la igualdad y la justicia, lo que requiere un alto grado de integración y adhesión al proyecto común de mejorar su calidad de vida. Por ello, el apoyo que ofrezcamos a estas personas debe respetar en todo momento su autonomía, siendo “la autonomía del beneficiario el horizonte interpretativo a la acción benefactora de los sujetos llamados a ejercerla”.

La conducta ética es un principio transversal que debe impregnar a toda la organización, pues no implica únicamente las relaciones entre el proveedor de apoyo y la persona atendida, sino que debe estar presente en todas las relaciones y actuaciones que se den en el seno de la Fundación y en la relación de ésta con su entorno. En este sentido se hará prevalecer siempre valores tales como la honestidad, la solidaridad, la justicia social, la transparencia y la armonía interna. La Fundación apuesta por una sociedad plural, en la que se respete y valore la diferencia y la diversidad como fuente de riqueza; en la que la igualdad de oportunidades sea un hecho; en la que la integración y la participación sea real para todos sus miembros; en la que las personas con discapacidad puedan ejercer su ciudadanía accediendo a bienes y servicios como cualquiera de sus miembros, dentro de una oferta individualizada y no como un colectivo anónimo. En definitiva, una sociedad solidaria e interdependiente, que priorice la capacidad de sus miembros, antes que sus déficits.

Objetivos estratégicos

EJE 1. LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: APOYANDO PROYECTOS DE VIDA PLENA

Línea 1. Promover que cada persona pueda desarrollar su PROYECTO DE VIDA autónoma contando con los apoyos necesarios para alcanzarlo.

Línea 2. Promover SERVICIOS Y APOYOS INCLUSIVOS



EJE2. UN EQUIPO HUMANO FORMADO POR PERSONAS COMPROMETIDAS

Línea 3. Favorecer el DESARROLLO DE LAS PERSONAS tanto a nivel personal como profesional

Línea 4. Generar cohesión y pertenencia en torno al PROYECTO COMÚN de la Fundación

Línea 5. Promocionar la SALUD Y BIENESTAR LABORAL



EJE 3. DESARROLLO ORGANIZATIVO Y TRANSFORMACIÓN HACIA MODELOS CENTRADOS EN LA PERSONA

Línea 6. Implantar sistemas de GESTIÓN ÁGILES Y EFICACES

Línea 7. Potenciar el COMPROMISO ÉTICO



EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES

(actuar en el presente pensando en el futuro)

Línea 8. Generar ESPACIOS DE VIDA cálidos, acogedores y estimulantes.

Línea 9. Garantizar la VIABILIDAD ECONÓMICO FINANCIERA de la Fundación.

Línea 10. MEJORAR NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE



EJE 5. TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO

Línea 11. Mejorar el uso de la TECNOLOGÍA Y LA INFORMACIÓN

Línea 12. Ser una organización que APRENDE E INNOVA



EJE 6. SOCIEDAD Y CIUDADANÍA

Línea 13. Aumentar el impacto social

Línea 14. Incidencia política y construcción de ciudadanía



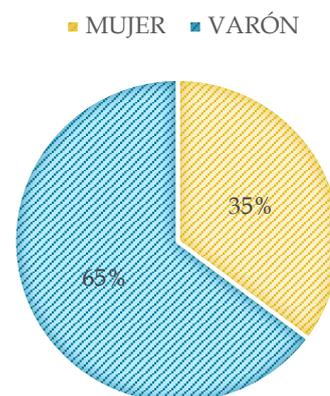
**Las personas
con
discapacidad
intelectual,
nuestra razón
de ser**



sanrafael
fundación **estima**

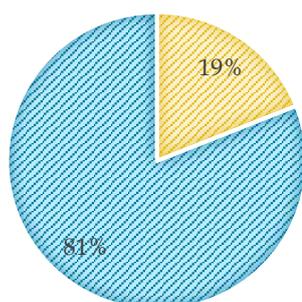
La Fundación, a lo largo del año 2023, ha ofrecido apoyo a un total de 122 personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso o generalizados, 79 hombres y 43 mujeres. La distribución por sexo, con un mayor porcentaje de hombres que mujeres (1,8/1), es similar a lo largo de los años sin que existe ninguna medida que suponga una discriminación por sexo en su admisión.

La mayor parte de las personas atendidas presentan condiciones acompañantes a su discapacidad intelectual que hace que se incrementen sus necesidades de apoyo, bien debido a su avanzada edad, a los problemas de movilidad, a problemas de la salud mental o la conducta, problemas neurológicos u orgánicos. Estas necesidades se reflejan en el grado de discapacidad y de dependencia recogido en sus valoraciones y que se reflejan en las siguientes gráficas:



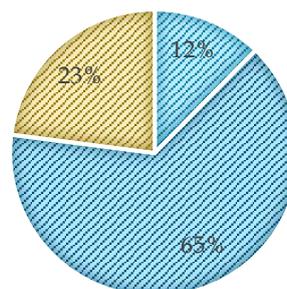
GRADO DE DEPENDENCIA

■ Grado 2 ■ Grado 3



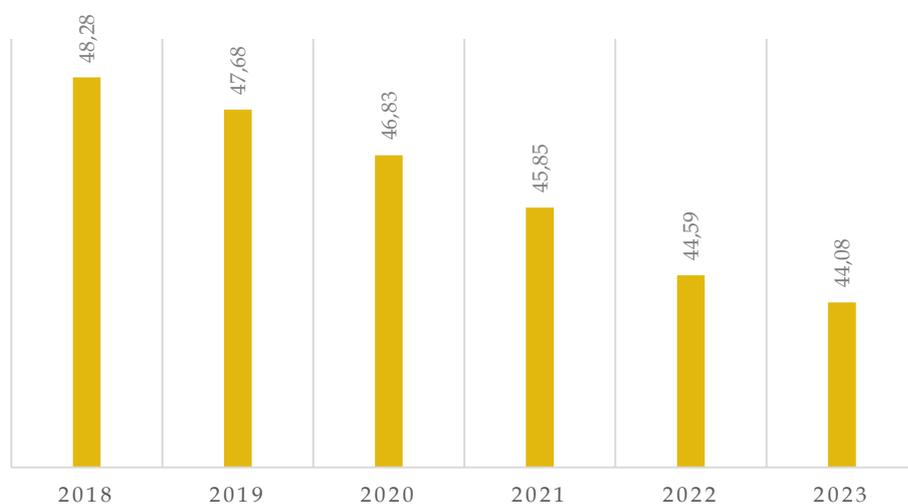
GRADO DE DISCAPACIDAD

■ Entre 65% y 75% ■ Entre 75-89% ■ Mayor del 89%



En cuanto a la edad, la media ha bajado en los últimos años como se observa en la gráfica. Esto es debido a dos factores fundamentales: en primer lugar, a la apertura de los servicios de atención de día en la comunidad, dirigidos especialmente a jóvenes con discapacidad; en segundo lugar, a que los nuevos ingresos en residencia han sido personas jóvenes que por las dificultades de manejo de sus conductas en el domicilio familiar, han precisado un servicio de residencia.

EDAD MEDIA GLOBAL

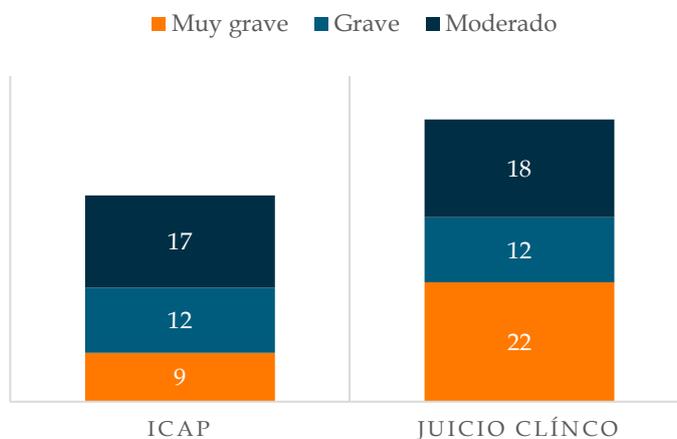


de día en la comunidad, dirigidos especialmente a jóvenes con discapacidad; en segundo lugar, a que los nuevos ingresos en residencia han sido personas jóvenes que por las dificultades de manejo de sus conductas en el domicilio familiar, han precisado un servicio de residencia.

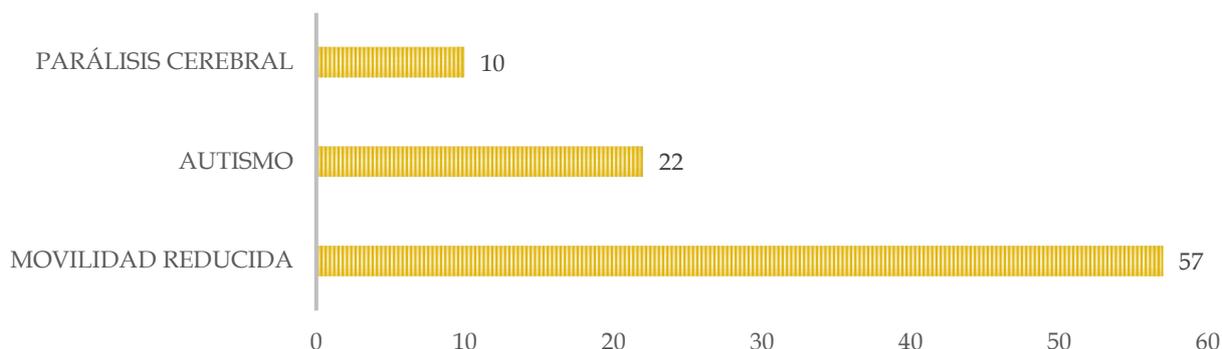
El 43 % de personas presentan problemas graves de conducta según el juicio clínico, mientras que son el 31 % según el ICAP. Esta diferencia es debida a que el ICAP no tiene en cuenta el nivel de soporte que se le proporciona a la persona y que evita que los problemas de conducta se manifiesten como lo harían de no contar con apoyos. Estas alteraciones de conducta sitúan a la persona en una situación de grave desventaja social para participar en la comunidad y disfrutar de las mismas oportunidades que el resto. Los programas de apoyo conductual positivo que se desarrollan tratan de paliar estas desventajas y proporcionar más oportunidades para disfrutar de una vida buena y una mejor convivencia.

Otras circunstancias que condicionan los apoyos que requieren las personas están vinculadas a su diagnóstico etiológico o a su movilidad:

ALTERACIONES DE CONDUCTA



CONDICIONES ESPECIALES



El número de personas con autismo se ha duplicado en los últimos 5 años y el de personas con movilidad reducida se ha incrementado en un 25 %.

En relación a la situación familiar, el 29 % de las personas usuarias son huérfanos absolutos y el 23 % lo son de padre o de madre, siendo estas circunstancias las que suelen condicionar el acceso a recursos vivenciales.

Las condiciones descritas, si bien condicionan las necesidades de apoyo, no merman en absoluto el deseo que cada persona tiene de disfrutar de una vida de calidad desde el reconocimiento pleno de su dignidad y derechos. Desde San Rafael hemos tratado de dar respuesta tanto a sus necesidades genéricas y como específicas, así como a sus legítimas expectativas de una vida buena.

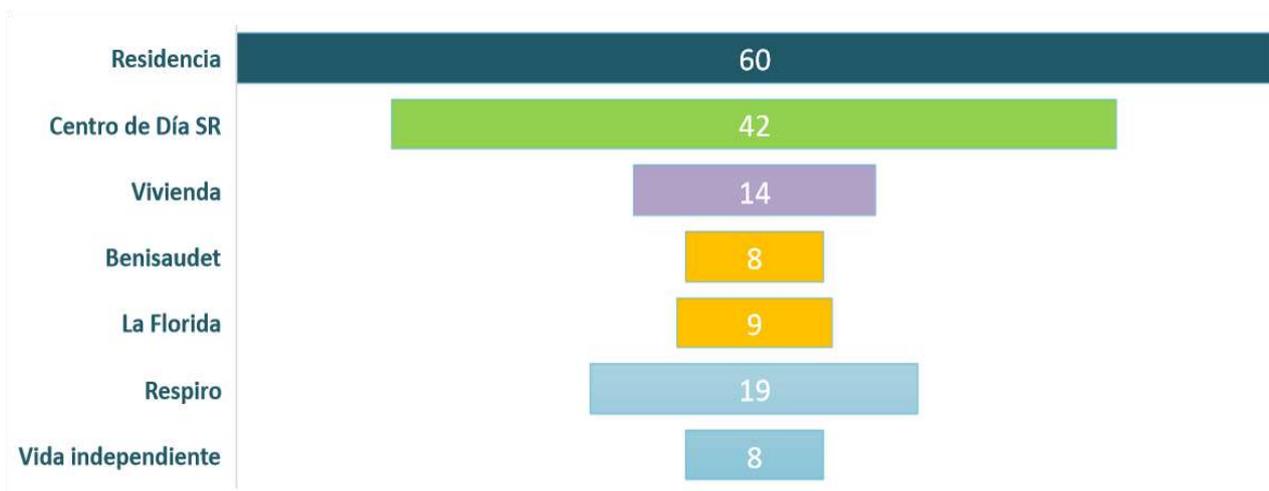


Centros, servicios y programas de apoyo a las personas



sanrafael
fundación **estima**

Las necesidades y expectativas personales y familiares son los que determinan el tipo de recurso que demandan las familias. La Fundación ha gestionado en 2023 siete centros y servicios con un total de 142 plazas.

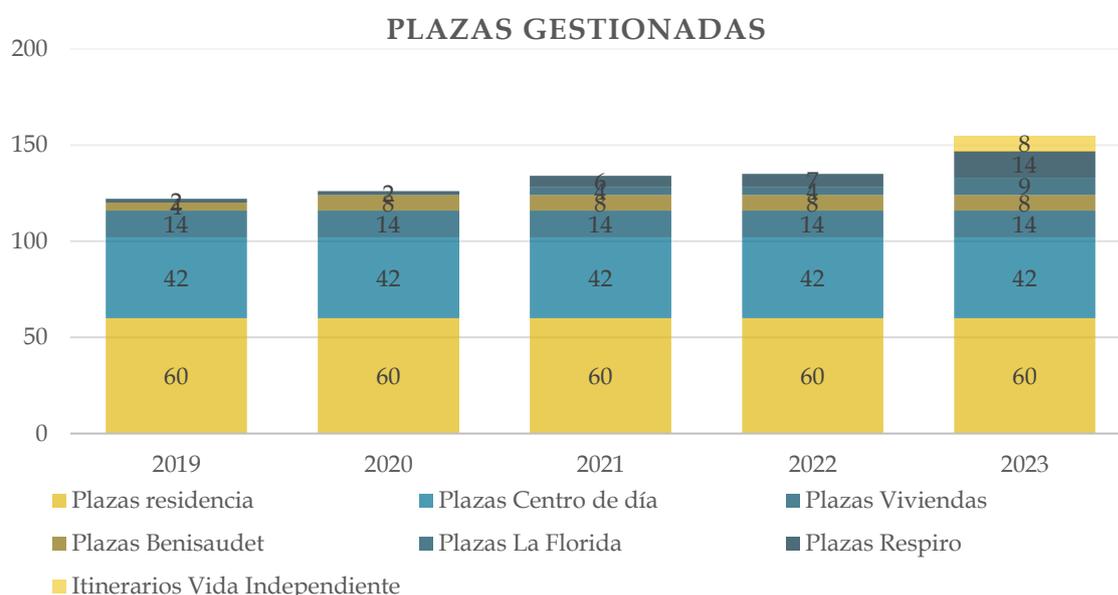


La ocupación de plazas ha sido de 100 % en todos centros y servicios.

A lo largo del año se produjeron cuatro bajas, lamentablemente tres de ellas por fallecimiento, dos en la residencia y una en Benisaudet. La cuarta fue por abandono voluntario de un usuario de La Florida que pasó a hacer un programa de empleo.

Las vacantes de residencia se cubrieron con personas que estaban en lista de espera de la Conselleria, que debido a sus graves trastornos de conducta no podían continuar en el hogar familiar. La vacante de Benisaudet se cubrió con un joven que estaba en la lista de espera del servicio.

En 2023 se ha producido un incremento de plazas en programas, tanto por la ampliación de programa de respiro familiar, en el que participan usuarios de centro de día y de los servicios de atención de día en la comunidad, como por el inicio un nuevo servicio de apoyo para el desarrollo de itinerarios de vida independiente, en el que participan ocho personas de los distintos centros y servicios de la Fundación.



Centros Concertados

Residencia San Rafael



La residencia San Rafael, inaugurada en 1995, acoge a un total de 60 personas con discapacidad intelectual y necesidades complejas de apoyo, distribuidas en los cinco hogares que la componen. Está ubicada en la Finca San Rafael, en la calle Barranquet nº 25 de la Santa Faz de Alicante, C.P. 03559. Funciona durante todo el año, con atención de 24 horas diarias.

La titularidad corresponde a San Rafael, Fundación Estima de la Comunitat Valenciana (inscrita en registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el nº 88(A) y en el registro de titulares de actividades de acción social de la Comunidad Valenciana con el número 49)

El centro está inscrito en el Registro de entidades, centros y servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el número 06.03.0752.05-049 AUT.

La prestación del servicio se encuadra dentro de la acción concertada de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Comunitat Valenciana.

El propósito del Centro San Rafael es ofrecer un hogar a las personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso o generalizado que, por circunstancias personales o sociofamiliares, requieren atención en régimen de residencia, con el objetivo de que puedan disfrutar de una vida digna de ser vivida, viendo cubiertas sus necesidades básicas y pudiendo definir y desarrollar sus propios proyectos personales de vida plena.

En 2023 destaca el incremento de actividades que se realizan en contexto comunitario, volviendo a niveles similares o superiores a los pre-pandémicos, así como las intervenciones de reforma y renovación de los hogares con un gran impacto en la calidad ambiental.



Centro de día San Rafael

El Centro de Día San Rafael, inaugurado en 2018, se encuentra ubicado en la C/ Barranquet nº 25 de la Santa Faz de Alicante, en la misma finca que la residencia, pero en un edificio completamente independiente. Es un servicio concertado con la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, que da atención a 42 personas con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso o generalizado en régimen de día, procedentes de su domicilio familiar o de las dos viviendas que gestiona la Fundación en Alicante.

El paradigma que orienta nuestra actividad está basado en el modelo de calidad de vida que, con una visión holística de la persona, pretende incidir equilibradamente, en función de sus necesidades y expectativas, en 8 dimensiones que se consideran claves para una vida de calidad para cualquier persona.

En 2023 el centro recobra totalmente la normalidad habiéndose desarrollado el servicio de manera estable y regular, ofreciendo actividades significativas y de sentido para cada persona usuaria, así como apoyo emocional tanto para ellos como para sus familias. Cabe destacar este año el auge de actividades de participación y contribución comunitarias con un nivel de participación mayor que incluso antes de la pandemia, saliendo a diario un grupo a realizar sus actividades en el entorno comunitario tanto en el pueblo de San Juan como en Alicante.

Viviendas Maldonado y Gómez Trénor



Las Viviendas Maldonado y Gómez Trénor se encuentran ubicadas en la C/ Toledo en Casco Antiguo de Alicante, y fueron cedidas por el Patronato Municipal de la Vivienda, en 2005 y 2015 respectivamente, para ofrecer la posibilidad a 14 personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado, 7 en cada vivienda, de disfrutar de un modelo de vida normalizado e integrado en la comunidad, en el que reciben un apoyo integral orientado a la mejora de su calidad de vida.

Las viviendas están incluidas dentro de los acuerdos de acción concertada con la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Desde las viviendas se ha realizado una importante labor para que las personas usuarias estuvieran más presentes en el barrio, participando activamente de un gran número de actividades.



Otros servicios y programas

Entre Vecinos y Vecinas: servicio de atención de día en la comunidad

concejalia
acción



social



Obra Social "la Caixa"



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

"Entre Vecinos y

Vecinas" es una iniciativa que pone en marcha la Fundación en 2018, en coherencia con su trayectoria orientada a la inclusión, como una opción de **atención especializada en régimen de día en la comunidad** para jóvenes con discapacidad intelectual con necesidades de apoyo extenso o generalizado en la ciudad de Alicante. Esta iniciativa, inspirada en los derechos de las personas con discapacidad y en los principios de vida independiente, parte del objetivo de ofrecer una nueva alternativa de apoyo en contextos comunitarios, que promueva la normalización e inclusión social, así como el máximo desarrollo de la autonomía, asegurando que la persona tiene control sobre su vida y sus proyectos personales de futuro.

El servicio de atención de día en la comunidad "Entre vecinos y vecinas" es un recurso a través del cual San Rafael, Fundación Estima presta apoyos a un grupo 17 de jóvenes con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extensas o generalizadas, que no disponían de un recurso ajustado a sus necesidades dentro de los centros concertados o que optan por esta modalidad de atención por considerarla más adecuada a sus intereses.

El servicio se desarrolla en Alicante, con dos ubicaciones:

1. **Barrio de Benisaudet.** En esta sede actualmente participan **8 personas** con discapacidad intelectual, 2 mujeres y 6 hombres, de edades comprendidas entre los 23 y 27 años. Se encuentra en la calle Agustín Jiménez Navarraz nº 4 de Alicante, contando con un local adaptado de unos 100 m². El barrio ofrece múltiples oportunidades de participación y está bien conectado con otros barrios de la ciudad. Este servicio está acreditado como **Servicio de Promoción de la Autonomía Personal** por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.
2. **Barrio La Florida.** El programa se realiza en el Centro Comunitario Felicidad Sánchez, en la Avenida Alcalde Lorenzo Carbonell nº 58 de Alicante, C.P. 03008, gracias a un acuerdo de cesión del espacio del Ayuntamiento de Alicante a la Fundación para este fin. En este enclave se atiende a **9 personas** con discapacidad intelectual, 5 mujeres y 4 hombres, de edades comprendidas entre los 19 y 40 años.

El equipo de atención está integrado por una educadora social, una monitora y dos cuidadoras, con apoyo de una psicóloga y una persona de limpieza en el primer enclave.

Para su sostenimiento, cuenta ha contado con distintas fuentes de financiación: prestaciones vinculadas al servicio para 8 usuarios, subvención de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, a través de la convocatoria de programas y con cargo al IRPF, subvención de la Obra Social La Caixa, subvención Fundación Pikolinos y Fundación PPAS y subvención de la concejalía de acción social del ayuntamiento de Alicante, que también nos ha cedido el espacio de La Florida.

Respiro Familiar



San Rafael puso en marcha hace ya más de 20 años el Programa de Respiro Familiar, que ofrece estancias puntuales o periódicas a personas con discapacidad intelectual cuyas familias sufren un estrés derivado de la carga

asistencial, ofreciéndoles un descanso o la posibilidad de realizar actividades de diversa índole, que con la persona a su cargo no podrían desempeñar. Este apoyo permite mejorar la dinámica familiar y contribuye a que la persona pueda permanecer más tiempo integrada en su núcleo familiar. En 2023 se dio respuesta a 19 personas y familias que han podido mejorar su dinámica personal y familiar, además de haber retrasado la edad de ingreso en el entorno residencial.

Este programa de respiro familiar utilizaba las plazas de residencia que dejan vacantes los usuarios habituales cuando salen a sus casas. La disponibilidad de estas plazas se ha reducido debido, por un lado, al envejecimiento de los progenitores que, en muchos casos les impide ofrecer el cuidado necesario; y por otro, a la complejidad de las necesidades de apoyo de los nuevos residentes que hacen difícil la integración de los usuarios de respiro familiar. Es por ello que fuimos generando formas más creativas para atender la demanda de respiro familiar, diversificando los apoyos, añadiendo a las estancias en la residencia, las estancias en la vivienda, apoyo diurno, acompañamientos, etc. Sin embargo, tal como se recogen en las evaluaciones anuales, estas fórmulas han resultado insuficientes, por lo que la Fundación llevó a cabo en 2023 el proceso de transformación de una sala multiusos para generar un mini-hogar de respiro que pueda dar respuesta a las demandas que, de otra manera, no podríamos atender.

El programa de respiro familiar ha contado con el apoyo económico de la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda a través de la convocatoria de programas y de IRPF, además de las cuotas de los participantes,



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Itinerarios de Vida Independiente



El proyecto de acompañamiento de procesos de vida independiente tiene como objetivo

proporcionar a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo la oportunidad de vivir y participar de manera independiente

en la comunidad, mediante el diseño de itinerarios personales, centrados en la persona, que les permitan alcanzar sus metas y objetivos, con los apoyos que precisen.

En 2023 se ha acompañado a 8 personas en estos itinerarios de vida independiente, tratando de asegurar el derecho de la persona a elegir un estilo de vida independiente, reduciendo el nivel de institucionalización de las personas con diversidad funcional intelectual y necesidades complejas de apoyo. Para ello se ha generado una red de apoyo que acompañó a la persona para definir su proyecto de vida independiente y ofreció recursos y apoyos cuando fue necesario.

Este servicio contó con el apoyo en su diseño y seguimiento con una psicóloga de la Fundación y con el apoyo directo de una monitora, gracias a la ayuda recibida de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda

Salimos del aula, conectamos con la comunidad.



Desde el paradigma de ciudadanía plena y basados en la experiencia de la Fundación con la apertura de nuevos servicios de día en la comunidad, se hace necesario y urgente encontrar caminos para la desinstitucionalización de las personas con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado que reciben atención en los centros específicos, apartados de la comunidad, lo que les hace más vulnerables ante el riesgo de segregación o, incluso, exclusión social. La pandemia ha incrementado

la distancia entre estas personas y la ciudadanía general por lo que es necesario realizar un esfuerzo mayor para salir de las aulas del centro de día o la residencia San Rafael y realizar actividades preferidas con los vecinos y vecinas de las localidades colindantes con el centro.

Para ello se realizará un mapeo de el pueblo de Sant Joan d'Alacant y de la propia ciudad de Alicante, ubicando recursos en los que las personas usuarias puedan, no solo estar presentes, sino participar, hacer contribuciones y desarrollar relaciones no profesionales significativas, acordes con sus proyectos personales.

Conocidas las necesidades y expectativas de las personas usuarias, la responsable del proyecto establece conexiones con los recursos comunitarios identificados para el desarrollo de actividades de aprendizaje y desarrollo personal, de socialización, de contribución a través del voluntariado, de participación ciudadana, etc.

El programa, dotado con una ayuda de la Fundación Bancaja, ha tenido un impacto muy significativo sobre la inclusión de las personas con discapacidad sino también en la propia ciudadanía, habiéndose establecido valisas alianzas con distintas entidades públicas y privadas de San Joan d'Alacant.



Tecnología Centrada en la Persona



Este proyecto ha permitido profundizar en la línea de trabajo iniciada en 2015 para favorecer la presencia y el uso positivo de la tecnología en los planes de vida de nuestros usuarios/as.

La evidencia muestra como la tecnología bien administrada puede incrementar el nivel de autonomía y, consecuentemente, mejorar la calidad de vida de las personas. Sin embargo, la tecnología exige nuevas habilidades para su buen uso y manejo y los datos revelan como el colectivo de personas con discapacidad intelectual es el que mayor brecha presenta entre lo posible y lo que se llega a realizar con ella por falta de accesibilidad.

Durante el tiempo del proyecto 15 personas han empezado a utilizar la tecnología para realizar las actividades de la vida diaria y mejorar su capacidad de comunicación, disminuyendo la brecha digital y ampliando las oportunidades para del desarrollo personal y autonomía de las personas a las que apoyamos.

Por otra parte se han generado recursos tecnológicos de bajo coste y creados para el uso en el centro con todos sus usuarios en las diferentes sesiones tanto de ocio como actividades de la vida diaria.

En este proyecto hemos contando con la colaboración de la empresa Tilúa y se ha hecho posible gracias a las subvención de la Excm. Diputación de Alicante.



Avanzamos Juntos: Programa de Ayuda Mutua San Rafael



Con el objetivo de Promover la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual con patologías crónicas

asociadas y la de sus familias en sus distintas dimensiones, se continúa este programa iniciado en 2019 gracias a la subvención de la Conselleria de Sanidad, que ha permitido generar espacios de encuentro en los que las personas puedan ser beneficiados compartiendo sus experiencias y necesidades, así como contribuyendo a generar hábitos de vida saludables.



Promoción de Ocio y Tiempo Libre para Favorecer la Inclusión



Este programa, alineado con la convención de los derechos de las personas con discapacidad, posibilita el acceso a las actividades de ocio y convivencia, incrementando las oportunidades de las personas con discapacidad intelectual para disfrutar de una vida más plena y de calidad. Gracias a la ayuda de la Diputación y de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, a través del programa del IRPF, se pueden financiar viajes, excursiones y actividades para que las personas usuarias de los servicios de la fundación puedan participar en diferentes actividades y eventos que se consideran valiosos por su impacto tanto a nivel individual como colectivo.



DIPUTACIÓN DE ALICANTE



GENERALITAT VALENCIANA

Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda



POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Programa Construyendo Ciudadanía



Este programa, que ha contado con financiación del 0,7 % del IRPF, tiene por finalidad aumentar las relaciones significativas de las personas con discapacidad intelectual de la organización con personas no-profesionales. Las personas con

discapacidad intelectual, especialmente aquellas que viven en un entorno residencial, ven enormemente mermadas sus posibilidades de relación con personas no-profesionales y de pertenecer a otros grupos de la comunidad. Este proyecto fomenta el trabajo en red con entidades de voluntariado con las que compartimos actividades, pues en muchos de estos voluntarios que participan en las actividades de ocio, surgen sentimientos de afecto y de afinidad con nuestros usuarios que no tienen continuidad a lo largo del año.



GENERALITAT VALENCIANA

Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda



POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Programa de Voluntariado



La acción voluntaria ha estado presente en la Fundación desde su creación en el año 82. El papel del voluntariado se ha ido transformando con el paso de los años, evolucionando paralelamente y en la misma línea que se ha ido transformando el modelo de atención a las personas con discapacidad, la filosofía en la que se apoya este modelo, y también las necesidades de las personas y de la propia organización.

En estos momentos, las principales aportaciones de este Proyecto, basadas en el modelo de calidad de vida y el modelo social de la discapacidad, consisten en desplazar el foco de atención de la “actividad” a la “persona”, a las relaciones que las personas pueden establecer a partir de la actividad, primando un voluntariado persona a persona (one-to-one).

Esto permite ampliar el círculo de relaciones de la persona con discapacidad intelectual, además del valor añadido de las relaciones no-profesionales que es un valor insustituible.



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Programa de Sensibilización. Aportando Valores, Generando Diversidad



Gracias a este programa, financiado por la Diputación Provincial de Alicante y por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Igualdad y políticas Inclusivas con cargo al IRPF, se desarrolla una intervención en materia de sensibilización social, que genera cambios en las creencias que conducen a la exclusión y a la desigualdad de trato, generando con ello una nueva mirada sobre las personas con discapacidad, su realidad y la aportación que realizan a la sociedad. Los principales objetivos que ha perseguido este programa han sido:

- 1.- Dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad intelectual en Alicante.
- 2.- Informar a la ciudadanía de los valores y capacidades que las personas con discapacidad poseen.
- 3.- Sensibilizar de la importancia de la diversidad en la sociedad y la aportación que realizan las personas con discapacidad intelectual.
- 4.- Promover el conocimiento de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y prevenir los delitos de odio ejercidos contra el colectivo.



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE



GENERALITAT
VALENCIANA

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Proyectos de inversión

Proyecto de renovación de dos hogares y salas de atención de la residencia San Rafael



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



En la anualidad 2023 se continua el proyecto de renovación y adecuación de los espacios en los hogares naranja y rosa y salas de atención de residencia, iniciado en 2022 en los hogares amarillo, verde y azul. Los objetivos que se han alcanzado con este proyecto han sido:

- Sustituir el mobiliario de las zonas comunes y dormitorios de dos de los cinco hogares de la residencia. Para cada hogar se han adquirido mesas comedor, sillas con brazos, sillones relax, sillones fijos, sofás, cortinas, pasamanos, cabeceros atamborados y mesillas de noche, mesas y bancos de jardín.
- Dotar de una zona cocina office en cada hogar para permitir la preparación de alimentos sencillos y para el emplatado de forma limpia y segura. En cada uno de los dos hogares se instalará una bancada de cocina con muebles altos y bajos y encimera porcelánica, con frigorífico, microondas y equipo de ósmosis.
- Mejorar la dotación tecnología en los hogares y zonas de atención específica para residentes. Adquisición de 12 tablets para los dos hogares y salas de atención especializada.

Para la ejecución de este proyecto se ha contado con la Financiación de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, tanto dentro de la convocatoria de programas como del IRPF, de la Fundación ONCE a través del PIR y de la Diputación Provincial de Alicante.

Nos movemos: proyecto de adquisición de un vehículo para las personas usuarias de San Rafael.

Dentro de la convocatoria “Bienvenida la Navidad” de Vectalia, San Rafael presentó el proyecto de la adquisición de una furgoneta adaptada para los usuarios del centro. La compra de una nueva furgoneta para el Centro San Rafael es una inversión que no solo mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, promoviendo su independencia y su participación en la comunidad, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. El proyecto beneficia a las personas con discapacidad intelectual, a sus familias, y a la comunidad en general al fomentar la igualdad de oportunidades y la participación activa en la sociedad.



Programa Formativo en Igualdad para la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual



La Fundación está comprometida con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, concretando este compromiso a través de sus planes de igualdad. El último plan de igualdad de la fundación (2022-2026) en el que se establecen los objetivos, estrategias y prácticas, así como los sistemas de seguimiento y evaluación, marca la hoja de ruta que debe guiarnos para alcanzar la igualdad real en la empresa a lo largo del periodo establecido.

El plan de igualdad de la Fundación cuenta con el visado “Fent empresa. Iguals en oportunitats” expedido por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y está registrado en la plataforma REGCON, del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Una de las acciones incluidas en el plan de igualdad vigente era la realización de acciones de sensibilización y/o formación entre el personal, no solamente para dar a conocer el plan de acción de la fundación en materia de igualdad, sino también para asegurar la implicación de todas las personas trabajadoras en su implantación.

Gracias a la ayuda de la Diputación Provincial de Alicante se ha podido desarrollar un plan de formación con dos acciones principales:

1. Formación presencial de 2 horas de duración en “sensibilización en igualdad de oportunidades y prevención de violencias sexuales en el ámbito laboral” para toda la plantilla de la entidad. La misma sesión formativa se repite en tres ocasiones y en diferentes horarios para facilitar la participación, habiendo tenido un alcance de 119 profesionales. Las sesiones incluyen los siguientes contenidos:
 - A. Trabajando la igualdad en el entorno social y laboral desde los conceptos clave.
 - B. El plan de igualdad en la fundación. Aplicación práctica.
 - C. Violencia sexual en el ámbito laboral.
2. Sesión presencial de 3 horas de duración para realizar el seguimiento y la evaluación del plan de igualdad de la entidad junto con los miembros de la comisión de igualdad de la fundación

Los resultados obtenidos en la medición del grado de satisfacción del personal con respecto a la formación indican una puntuación media de 4,08 sobre 5 puntos. Esta actividad ha permitido realizar el seguimiento y evaluación del plan de igualdad junto con la comisión de igualdad, la dirección y la persona responsable de RRHH.



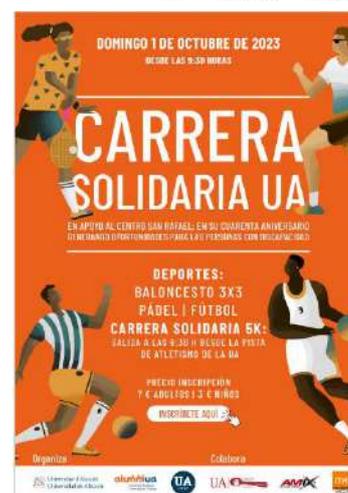
Actividades especiales en 2023



Celebración del 40 aniversario de San Rafael

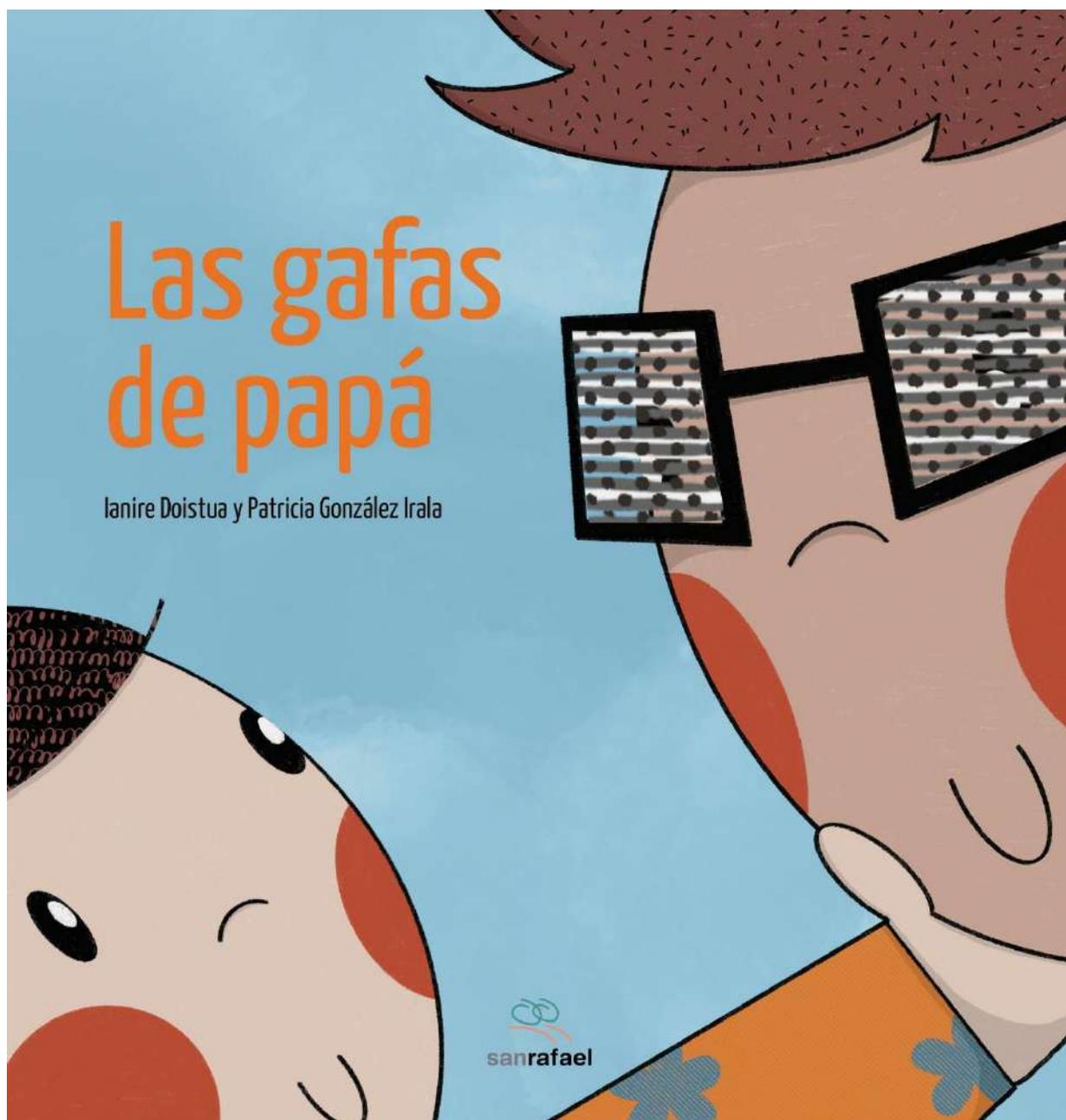
El 3 de diciembre de 2022 se cumplieron 40 desde el día que los primeros residentes llegaron al antiguo centro San Rafael. Esa fecha marcó el pistoletazo de salida para un año lleno de conmemoraciones marcadas por el deseo de disfrutar juntos del momento al que nuestra intensa historia nos ha traído. Con la confianza de que en 2023 los rigores de la pandemia nos ofrecerían una tregua, planificamos, junto con profesionales, familias, personas usuarias y miembros del patronato, un plan de actividades de las que, a continuación, destacamos las más representativas:

- Hoguera 40 aniversario: como cada año, celebramos la fiesta de nuestra hoguera, dedicada en esta ocasión a hacer un recorrido por los hitos más significativos de nuestra historia, no exenta de dificultades, pero todos nos han permitido crecer, convertirnos en lo que somos y seguir apuntando hacia el futuro con ilusión y esperanza.
- Exposición Me Ves: gracias a la colaboración con aguas de Alicante y a la colaboración de la fotógrafa pilar cortés, se realizó una exposición fotográfica en el parque La Marjal de la playa de san Juan, con, 20 lonas microperforadas con fotografías realizadas por personas con discapacidad de nuestro centro, entre los días 18 de septiembre y 18 de diciembre de 2023.
- Carrera Solidaria de la universidad de Alicante celebrada el 1 de octubre en la que, con una gran participación, compartimos esfuerzo y honores con grandes deportistas.
- Concierto de Navidad: el 15 de diciembre se celebró, en el Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA), el Concierto solidario de Navidad Rotary-UA, con la Orquesta Filarmónica de la Universidad de Alicante (OFUA) y Coral UA, a beneficio de Aspanion y Centro San Rafael
- Calendario 2024: la Asociación de Periodistas de la Provincia de Alicante, APPA, celebró el lunes 27 de noviembre un acto de presentación de un calendario solidario a favor de San Rafael, cuyo objetivo es dar visibilidad conjunta a los usuarios del centro, al periodismo y al asociacionismo.
- Fiesta Aniversario: el 3 de noviembre se celebró el acto más esperado por todos, en una jornada de juegos, música, alegría y convivencia entre personas usuarias, familiares, trabajadores/as, voluntarios, patronos y amigos de San Rafael.



Cuento “Las gafas de papá”.

Un sencillo legado de la esencia de San Rafael.



“Las gafas de papá” es un cuento escrito por Ianire Doistua e ilustrado por Patricia González Irala, para San Rafael – Fundación Estima. A pesar de su simplicidad, este cuento ha sido creado con una sensibilidad excepcional, buscando ser fácilmente comprensible para todos y todas. «Las gafas de papá», va más allá de ser una narrativa; es un cálido y sincero homenaje a todas las personas que han convertido a San Rafael en algo más que un hogar, en una auténtica familia. A través de sus páginas, se teje una historia que no solo busca entretener, sino también resonar profundamente en los corazones de aquellos que forman parte de este Centro tan especial.

Tras un año de celebraciones por el 40 aniversario, quisimos dejar un pequeño legado que recogiera el significado que San Rafael tiene para todas las personas que, de una forma u otra, están incluidas en este proyecto.

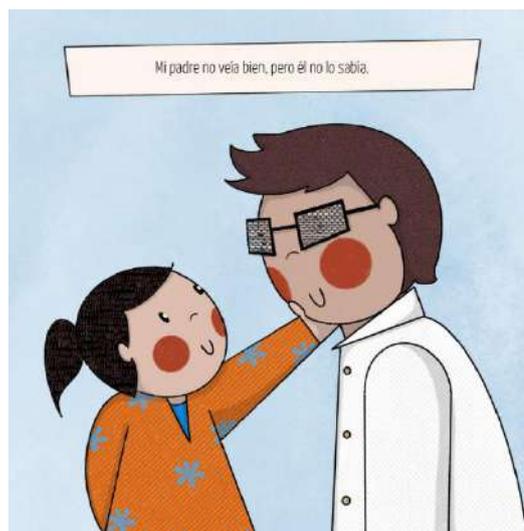
Para ello, quisimos, unir el mundo de lo social al mundo de la cultura, desde el convencimiento de que la riqueza de la inclusión solo es posible vivirla cuando se es capaz de unir a personas diversas en torno a intereses valiosos comunes.

Esté fue el motivo por el que, en 2023, la Fundación publicó el cuento "Las gafas de papá", cuyo principal protagonista está inspirado en una persona que vive en San Rafael desde que en 1982

se abrieran las puertas de su primera residencia. Valentín, su nombre en la ficción, inspiró a Ianire Doistua, escritora, y a Patricia Gonzalez Irala, ilustradora, para plasmar en estas páginas la transformación que experimentamos cuando aprendemos a mirar a las personas por lo que son, libres de prejuicios y etiquetas, disfrutando juntos de momentos cotidianos o especiales, pero que cuando son vividos desde la riqueza del encuentro, se transforman en extraordinarios, ayudándonos a vivir una vida singular y llena de sentido.

Pero si el proceso creativo fue en sí mismo una experiencia enriquecedora que hizo brotar y mostrar lo valioso de cada participante, lo vivido tras su presentación ha incrementado el valor de esta iniciativa.

El 2 de diciembre de 2023, el cuento se presentó en el MACA, Museo de Arte Contemporáneo de Alicante, ante un numeroso público, donde las autoras, los protagonistas del mismo, sus familiares, amigos y amigas y responsables de la Fundación, pudieron transmitir al público en general una narración que transforma la mente de mayores y pequeños, generando una mirada limpia y libre de prejuicios, que ayuda a amar la vida como es y disfrutar de todo lo que nos ofrece.



Desde ese momento, se han sucedido un sinnúmero de experiencias sorprendentes en torno al cuento: su presentación en colegios, comprobando como su mensaje, igual que para la niña del cuento, es acogido sin sorpresa ni resistencia por las mentes limpias de los pequeños, o su lectura en familias, en la que alguno de sus miembros ha sabido ver en su texto y en sus ilustraciones el valor que aporta abrazar la diferencia.

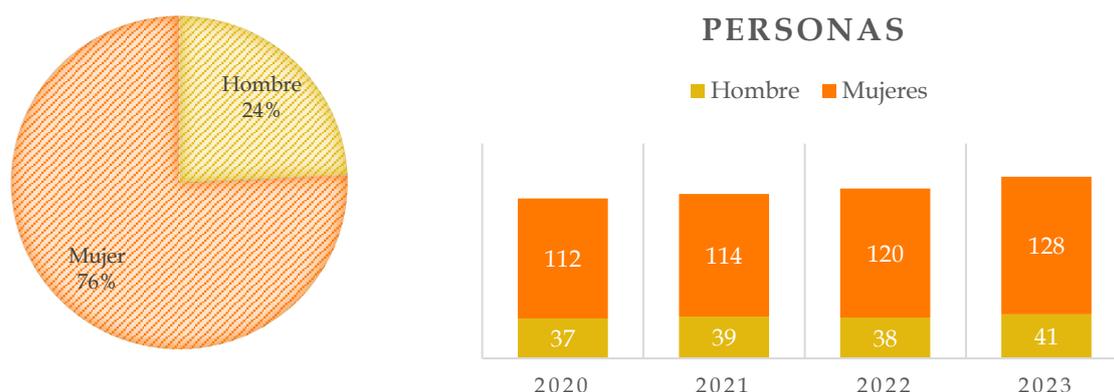
El equipo humano



El factor fundamental para una organización centrada en la persona es, sin duda, la calidad humana y profesional de las personas que forman parte de su equipo.

En San Rafael confiamos en las personas que forman parte del equipo humano y procuramos su mayor desarrollo personal y profesional, así como su satisfacción y bienestar. Contamos con personas competentes, comprometidas y motivadas con el proyecto de la Fundación y que, de una manera coordinada, despliegan el propósito-misión-visión-estrategia, respondiendo tanto a las necesidades de apoyo y expectativas de las personas usuarias, como a los cambios que puedan producirse en el entorno de referencia de la organización.

Hay que destacar que el trato personalizado que ofrecen estas personas es el aspecto mejor valorado por las familias en las encuestas de satisfacción anual.



En 2023 el equipo humano de la Fundación ha estado formado por 169 profesionales, 41 (24%) hombres y 128 mujeres (76%), con un incremento del 7 % sobre la plantilla de 2022. El 65 % de las personas de la plantilla están a jornada completa y el 35 % a tiempo parcial, con distintas jornadas para cubrir fines de semana y refuerzos en la atención. El total de jornadas contratadas en 2023 ha sido de 119.

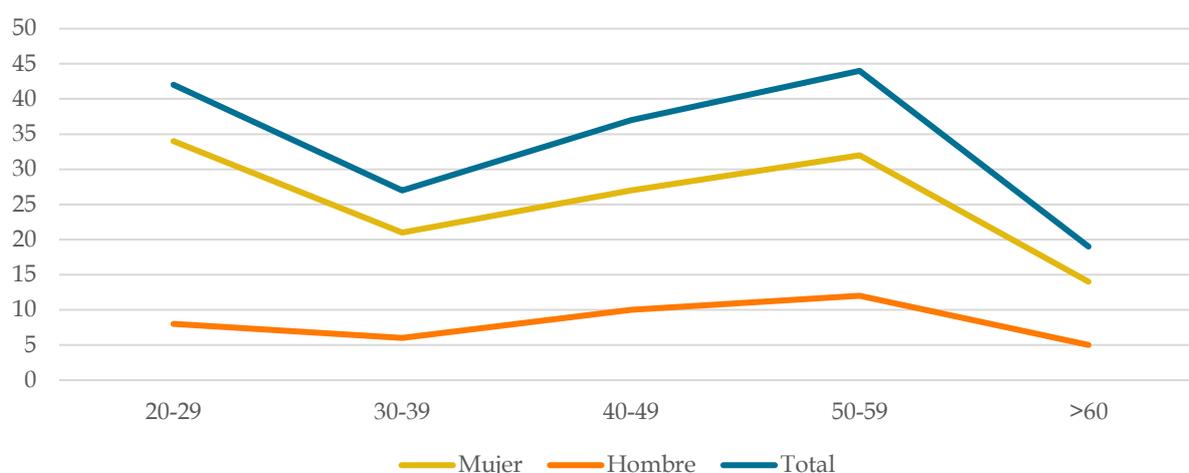
La distribución de la plantilla por categorías es la siguiente:

JORNADAS	Mujer	Hombre	TOTAL
I.1 PERSONAL TITULADO G. SUPERIOR	1,00		1,00
I.1.1 PSICOLOGO/A	2,00	1,00	3,00
I.2 PERSONAL TITULADO G. MEDIO	0,38	1,00	1,38
I.2.3 TRABAJADOR/A SOCIAL	2,69		2,69
I.2.4 DIPLOM. UNIV. ENFERMERIA	1,96	1,00	2,96
I.2.5 EDUCADOR/A SOCIAL	2,00		2,00
I.2.7 TERAPEUTA OCUPACIONAL	0,96	1,00	1,96
I.2.8 FISIOTERAPEUTA	1,80	0,20	2,00
I.3.1 MONITOR/A OCUP		1,00	1,00
I.3.3 EDUCADOR, RESIDENCIA/CEN	14,08	0,74	14,82
I.3.5 MONITOR/A DE OCIO Y TIEM	1,00		1,00
I.3.4 TECNICO/A EN INTEGRACION	1,00		1,00
I.3.6 CUIDADOR/A AUX. OCUPACIO	46,06	22,43	68,49
II.1.0.1 GERENTE		1,00	1,00
II.1.1.2 OFICIAL ADMON DE 1ª		1,00	1,00
II.2.1 OFICIAL 1ª SERV. GRALES		1,00	1,00
II.2.9 AUX. SERV. GRALES Y DOM	11,87	0,85	12,73

Respecto a la edad, según se muestra en la gráfica, existe un pico en la franja de 20 a 30 años, que refleja la incorporación de un buen número de profesionales que se produjo en los años de la pandemia, y otro pico en torno a la década de los 50 años, que refleja las incorporaciones que se hicieron con la inauguración de la actual residencia y centro de día en los años 95 y 98.

La media de edad es de 41,8 en mujeres y de 44,59 en hombres, con una edad mínima de 18 años en mujeres y 20 en hombres, y una edad máxima de 68 años en mujeres y 67 en hombres. En 2023 se produjeron 5 jubilaciones entre las 6 personas que tenían 65 o más años, 2 hombre y 3 mujeres. Continúa, a petición propia con acuerdo de la empresa, una persona de 68 años.

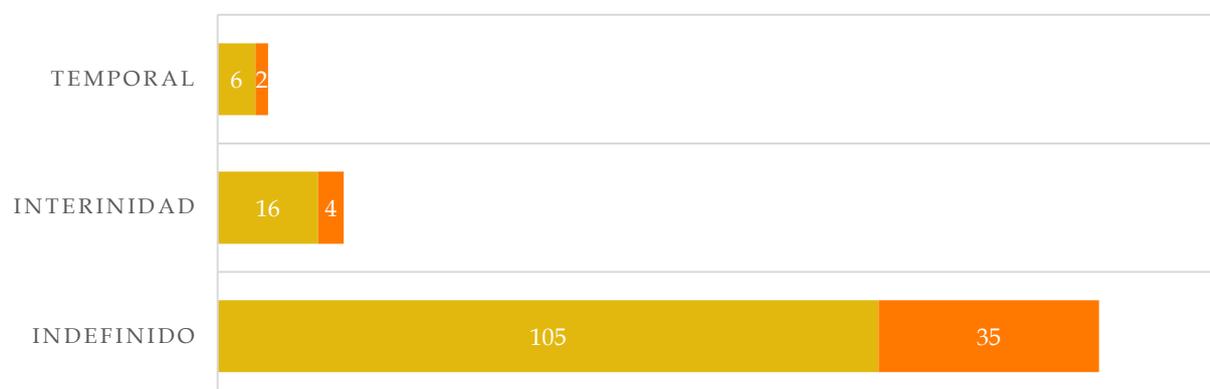
Distribución por edad del personal



Un 45% de la plantilla tiene una antigüedad superior a 10 años en la Fundación, con un promedio de 12,37 años, lo que ofrece estabilidad en el desarrollo del proyecto. El 83 % de la plantilla cuenta con un contrato indefinido, el 12 % tienen contrato de interinidad y solo hubo un 5 % de contratos temporales.

TIPO DE CONTRATO

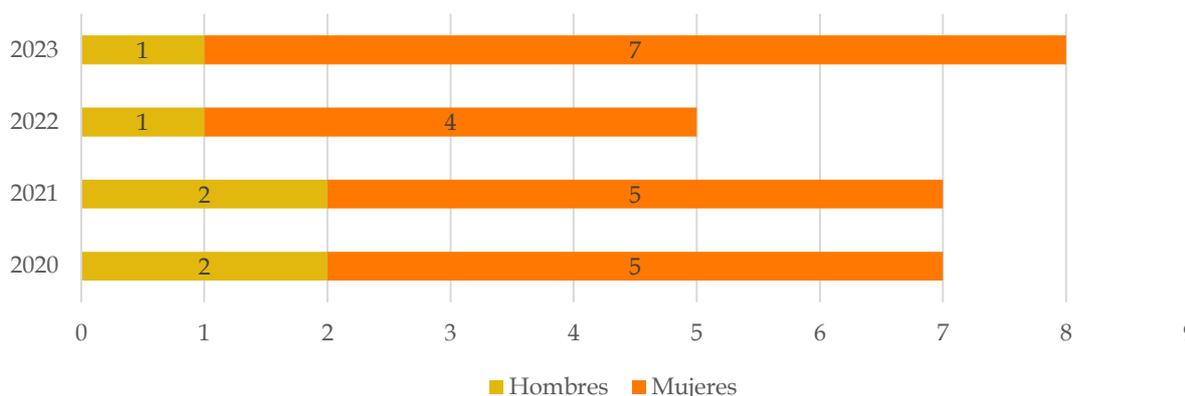
■ Mujer ■ Hombre



Prácticas Sociales

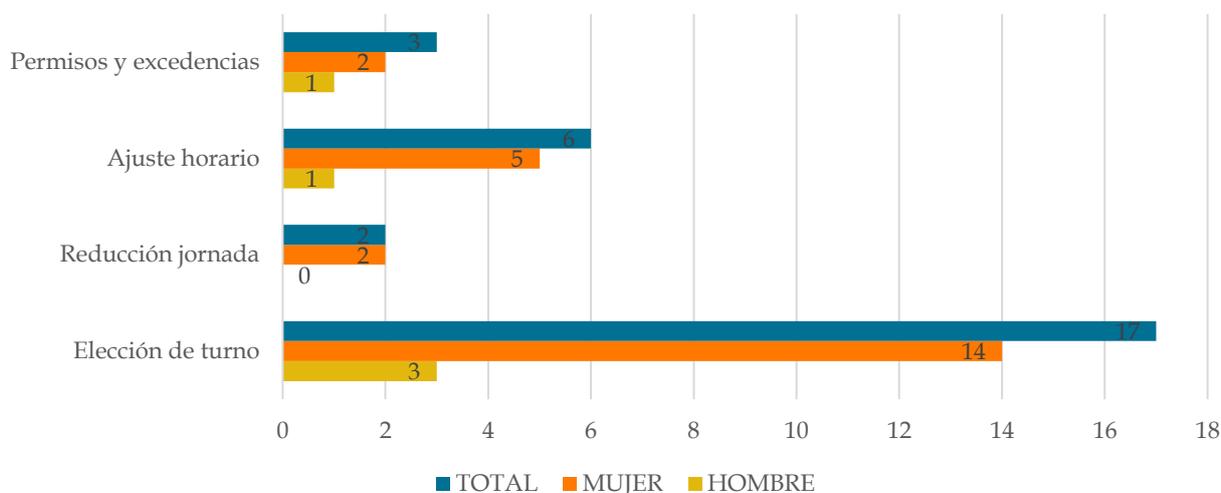
Con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades en el empleo, desde San Rafael se procura priorizar la incorporación de personas con discapacidad que puedan cubrir las necesidades de los puestos de trabajo creados. En 2023 participaron 8 mujeres con discapacidad en los procesos de selección, contratando a 3 de ellas, por lo que se incrementó en número de personas con discapacidad que forman parte de la plantilla del centro.

Personas con discapacidad contratadas



Para contribuir en la conciliación de la vida laboral y familiar se han atendido el 100 % de las solicitudes de medias de conciliación de las personas trabajadoras, tal y como se recoge en la gráfica:

Medidas de conciliación



Movilidad de la plantilla



La tasa anual de absentismo por IT en la fundación se ha elevado considerablemente en 2023, pasando de 6,39 % a 7,76 %. Si bien el porcentaje de absentismo muestra una preocupante tendencia creciente en la mayoría de los países europeos, y las tasas en España superan la media europea, habiendo llegado al 7% y 6 % en el 3º y 4º trimestre DEL 2023

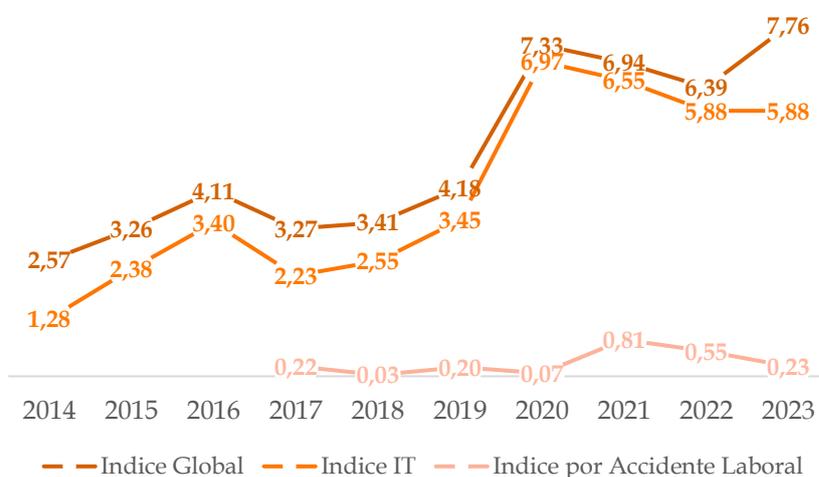
respectivamente, es en el sector sanitario y de servicios sociales es donde se registran tasas más altas que superan el 7 %. No obstante, el análisis de las bajas en San Rafael revela el impacto en esta cifra de las bajas de larga duración, con 9 trabajadores/as que superan 5 meses de baja, 3 de los cuales a 31 de diciembre llevaban más de 10 meses de baja. Un dato positivo es el descenso de bajas por accidente laboral, y el índice de bajas por COVID es mínimo.

Otro dato llamativo en 2023 ha sido el número de personas que han dejado temporal o definitivamente su puesto de trabajo. Han sido un total de 31 personas, 26 mujeres y 5 hombres. En la tabla se reflejan los motivos:

MOVILIDAD DE LA PLANTILLA	Mujer	Hombre	Total
Pase a la situación de pensionista	3	2	5
Baja por excedencia voluntaria	8		8
Baja por excedencia maternal	3		3
Baja voluntaria de la persona	7	2	9
Cese por expiración del tiempo de contrato	4		4
Cese en período de prueba a		1	1
Despido de la persona trabajadora	1		1

Por otro lado, el cumplimiento de los acuerdos de la acción concertada y del decreto de tipología obliga a contar en la plantilla con monitores/as-educadores/as de residencia, centro de día y viviendas, lo que ha hecho que 16 personas pasaran de la categoría de cuidador/a a monitor/a.

INDICE ABSENTISMO



Incorporando valor. Procesos de selección en 2023

Los cambios normativos derivados de los acuerdos de acción concertada y decreto de tipologías, junto a las vacantes originadas en la plantilla por solicitud de excedencias, permisos, bajas por jubilación y el incremento de absentismo, han obligado a desarrollar un mayor número procesos de captación, selección y promoción interna del personal.

Selección Personal Cuidador

Este año se cambió el sistema de selección tradicional basado en valoración de currículum, examen sobre temario y entrevista, por un sistema de valoración del curriculum y entrevista semiestructurada con la metodología STAR con dirección y RRHH.

Se realizaron 3 procesos de selección, uno en marzo, un segundo en julio y un tercero en noviembre. Se presentaron a través de la Web un total de 245 personas, de las que se seleccionaron las 85 que cumplían los requisitos, de las cuales solo acudieron 30 a las pruebas, superando las mismas 21 candidatos/as. Se contrata través de este sistema a 18 personas.

SELECCIÓN PERSONAL CUIDADOR 2023	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		TOTAL M	%	TOTAL H	%
Solicitantes	245	214	87%	31	13%
Candidaturas	85	71	84%	14	16%
Presentados/as	30	21	70%	9	30%
Aprobados	21	13	62%	8	38%
Suspensos	9	8	89%	1	11%
Contratos	18	11	61%	7	39%

Selección personal de servicios domésticos

La selección del personal de servicios domésticos se realiza por valoración del curriculum y referencias y entrevista personal con dirección y gobernata o responsable de RRHH.

SELECCIÓN PERSONAL SERVICIOS DOMÉSTICOS 2023	TOTAL	MUJERES		HOMBRES	
		TOTAL M	%	TOTAL H	%
Candidaturas	11	11	100%	0	0%
Presentados/as	11	11	100%	0	0%
Superan entrevista	5	5	100%	0	0%
No superan entrevista	6	6	100%	0	0%
Contratos	5	5	100%	0	0%

Selección personal de enfermería

Esta selección ha estado condicionada por la ausencia de candidaturas, que es general tanto en el sector social como sanitario.

Se realizaron dos procesos para cubrir la excedencia de una enfermera por motivos de cuidado de menor y una IT de otros enfermero.

Por medio de entrevistas con la dirección y la enfermera se seleccionaran dos personas, la primera se incorporó en marzo a tiempo parcial, ampliando su jornada posteriormente, y la segunda en octubre a media jornada.

Selección responsable de Recursos Humanos

Debido a la solicitud de excedencia de la responsable de RRHH de la Fundación a partir de septiembre, se convoca en el mes de julio, a través de la web de la Fundación y en redes sociales (LinkedIn, Facebook,..), la convocatoria con el perfil del puesto. Se recibieron 12 solicitudes al email de personal de la Fundación habilitado para tal fin. Valorados los curriculos, se convoca a 6 personas para entrevista según método STAR. Las entrevistas se mantienen con dirección, responsable de RRHH saliente y consultora externa de SGS. De las 5 mujeres entrevistadas, se opta por una de ellas, que inicialmente acepta pero renuncia antes de mantener la reunión para valorar la oferta concreta, por lo que la plaza queda vacante.

Selección dirección residencia

Al quedar vacante la plaza de RRHH se revisa el perfil del puesto y se publica perfil de dirección de residencia. Se presentan 16 candidatos, enviado su curriculum al email de personal. Se cita a 7 personas para entrevista, preseleccionando a dos candidatas. Las entrevistas se realizan con la directora de la Fundación y consultora externa de SGS. Las dos preseleccionadas pasan una nueva entrevista con el presidente y vicepresidenta de la Fundación junto con la directora. Ambas son seleccionadas para puestos de responsabilidad en la Fundación..

Procesos de promoción interna 2023

Como otros años, se ha realizado promoción interna dentro de una misma categoría laboral (cuidadores/as, personal de limpieza, enfermería) cuando las vacantes permitía incrementar jornada a las personas de tiempo parcial.

Sin embargo, por las razones ya expuestas, ha sido necesario cubrir vacantes de puestos técnicos y de responsabilidad por jubilaciones o adaptación de las plantillas a los acuerdos de acción concertada, a los que se han presentado miembros de la plantilla que cumplían con el perfil del puesto.

Terapeuta ocupacional de Centro de día

Se plantea una convocatoria mixta para cubrir la vacante de terapeuta ocupacional de centro de día originada por la jubilación del anterior, convocando a los candidatos presentados tanto por promoción interna como por libre. Solicitan el puesto 9 personas, 8 mujeres y 1 hombre. Pasan a la fase de entrevista 4 mujeres y 1 hombre. Se selecciona finalmente al candidato que se presentó por promoción interna.

Responsable de viviendas

Se convoca una plaza de responsable de las dos viviendas con un perfil de titulado médio. Solo se presenta una persona que cumple con el perfil del puesto y tiene experiencia en las viviendas. Se realiza entrevista por el método STAR con dirección y consultora externa, acordando la promoción de la candidata.

Personal monitor – educador de residencia, viviendas, centro de día y Servicio entre servicio vecinos y vecinas.

Se presentan a este proceso de promoción 25 personas pertenecientes a la plantilla, 4 cuidadores y 21 cuidadora, indicando la preferencia de centro o servicio, aunque se considera que los presentados que cubren el perfil podrían ser candidatos a cualquiera de las plazas.

La selección se realiza mediante valoración del desempeño en los puestos anteriores y por entrevista estructurada STAR, según competencias centrales de cada puesto, en las que participa con la dirección con, la terapeuta ocupacional, responsable de RRHH o responsable de viviendas. A las personas seleccionadas se hacen las variaciones de puesto de trabajo por un periodo de 6 meses, no solo para valorar la pertinencia del cambio, sino para confirmar si se producen los cambios normativos y de dotación presupuestaria anunciados.

Las plazas que se dotan son las siguientes:

- Residencia: se convocan 5 plazas de monitor/a para residencia, en cuyo perfil se incluye la responsabilidad de los hogares. Se presentan 16 personas, tanto de residencia como de, centro de día y viviendas. Se entrevista a las 6 que se considera que cumplen el perfil de este puesto, al incluir la responsabilidad de un hogar. . Se seleccionan 5 personas a las que se propone cambio de categoría por 6 meses.
- Viviendas: Se presentan 15 personas para cubrir las 10 vacantes. Atendiendo a los requisitos del puesto y a los resultados de las entrevistas STAR, realizadas con la dirección y nueva responsable de las viviendas, se selecciona a 10 personas a las que se propone una variación de puesto de trabajo por 6 meses.
- Centro de día: se presentan 2 personas, de las cuales se selecciona a una tras entrevista estructurada y valorando experiencia previa.
- Servicio Entre Vecinos y Vecinas: Queda una vacante de monitora en la Florida, al promocionar el que estaba hasta entonces a la categoría de terapeuta ocupacional. Se valora la experiencia previa en el puesto y el desempeño de la cuidadora que esta en este grupo, que solicita el puesto, para el que cumple con todos los requisitos.

Voluntariado



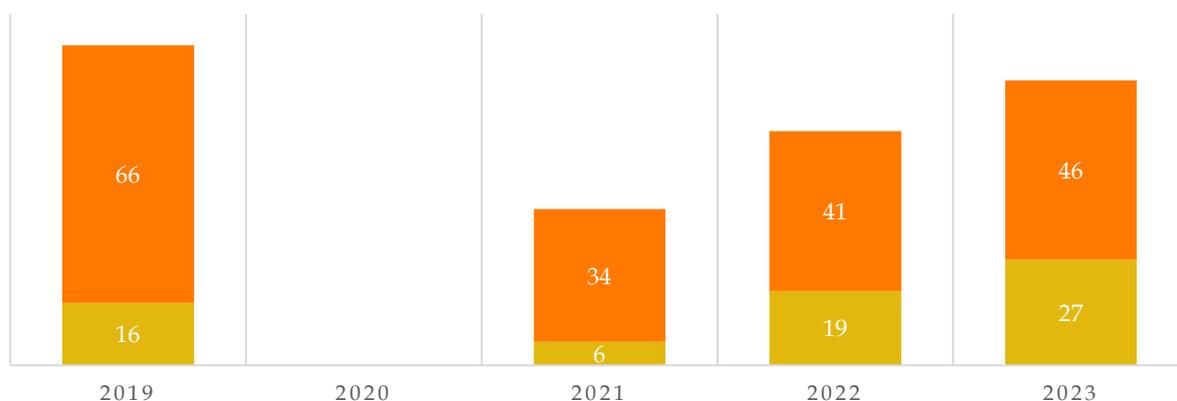
La acción voluntaria ha estado presente en la Fundación San Francisco de Borja desde su creación en el año 82. Lógicamente el papel del voluntariado se ha ido transformando con el paso de los años, evolucionando paralelamente y en la misma línea que se ha ido

transformando el modelo de atención a las personas con discapacidad, la filosofía en la que se apoya este modelo, y también las necesidades de las personas y de la propia organización.

Para atender la nueva realidad del voluntariado, la Fundación diseña y despliega un plan de voluntariado anual conforme a la legislación vigente, Ley 4/2001 de 19 de junio de Voluntariado y el Decreto 40/200, de 13 de marzo del Consell, por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la ley 4/2001 de 19 de junio, de la Generalitat, del voluntariado y por último la Ley Orgánica de Protección de datos.

VOLUNTARIADO

■ Hombres ■ Mujeres



Como puede observarse en la gráfica, el número de personas voluntarias se ha ido recuperando progresivamente desde que terminó la pandemia, aunque aun no se han alcanzado las cifras pre-pandémicas.



Gestión del conocimiento



sanrafael
fundación **estima**



El mundo en el que vivimos está en continuo cambio, ante el que no podemos permanecer ajenos. Acceder, generar y compartir conocimiento constituyen los elementos claves para, no solo adaptarnos a estos cambios, sino poder anticiparnos. Es por ello que en la fundación incorporamos la gestión del conocimiento como una herramienta clave para la innovación, el cambio, la sostenibilidad y la prestación de un servicio de calidad.

1. **Participación en espacios de aprendizaje externos.** A lo largo de 2023 hemos tenido la oportunidad de acceder a conocimientos y prácticas innovadoras a través de grupos de trabajo y de la participación en congresos, jornadas y cursos que hemos compartido con otras entidades, de los que destacamos:
 - Congreso estatal Plena Inclusión. Enredando con la sostenibilidad y la inclusión
 - X Jornadas Pai Meni. Nuevos retos en discapacidad intelectual
 - Innovar y disfrutar. Jornadas de Innovación Social Esment
 - Humanizando los apoyos. Plena Inclusión Castilla León
 - Encuentro Estatal de Ética Plena Inclusión
 - Jornada CEDD "Contención emocional y física en centros de mayores"
 - Taller Santander Social Tech

2. **Acciones de formación internas.** Es igualmente importante transmitir el conocimiento al conjunto de la organización. Para ello utilizamos recursos tecnológicos que nos permiten compartir la información, como el Soft4care o el trabajo en el entorno de Microsoft365, reuniones con los distintos equipos y acciones formativas específicas. Además de la formación incluida en los planes de acogida de las nuevas personas trabajadoras, en 2023, tal como se recoge en la siguiente tabla, se han realizado 15 acciones formativas internas con un total de 70 horas de formación:

NOMBRE DEL CURSO	INICIO	DURACIÓN (horas)	MODALIDAD
El derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo	08/03/2023	14,00	Presencial
Restricción segura del movimiento 1	09/05/2023	5,00	Presencial
Restricción segura del movimiento 2	10/05/2023	5,00	Presencial
Restricción segura del movimiento 3	11/05/2023	5,00	Presencial
Reducción Prácticas Restrictivas. Hogar Naranja	10/07/2023	1,50	Presencial
Reducción Prácticas Restrictivas. Hogar Amarillo	12/07/2023	1,50	Presencial
Reducción prácticas restrictivas. Hogar Azul	13/07/2023	1,50	Presencial
Reducción Prácticas Restrictivas. Hogar Rosa	13/07/2023	1,50	Presencial
Reducción Prácticas Restrictivas. Centro de día	25/07/2023	1,50	Presencial
Reducción prácticas restrictivas. Hogar Verde	28/07/2023	1,50	Presencial
Sensibilización en igualdad de oportunidades y prevención de violencias sexuales en el ámbito laboral. Grupo 1	17/07/2023	2,00	Presencial

Sensibilización en igualdad de oportunidades y prevención de violencias sexuales en el ámbito laboral. Grupo 2	18/07/2023	2,00	Presencial
Sensibilización en igualdad de oportunidades y prevención de violencias sexuales en el ámbito laboral. Grupo 3	19/07/2023	2,00	Presencial
Principios y habilidades del liderazgo Lean	10/10/2023	24,00	Presencial
Curso Básico de PRL.	14/12/2023	1,50	Presencial

3. Prácticas.

En este año 2023 se ha seguido favoreciendo e incrementando la realización de prácticas formativas en los diferentes servicios de la Fundación. En total han sido 33 las personas que han realizado sus prácticas profesionales en la Fundación, de los cuales 25 han sido mujeres y 8 hombres.

Entre los diferentes estudios la mayoría corresponden a la rama de Formación Profesional, concretamente a los estudios de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, y Técnico en Integración Social y técnico en mediación comunicativa. También se han realizado prácticas correspondientes al certificado de profesionalidad en Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales.

Por otro lado, en cuanto a los estudios universitarios, se ha realizado prácticas profesionales de los grados en Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Educación Social, Magisterio y Trabajo Social y también del master en Psicología General Sanitaria.

También este año como en años anteriores hemos recibido alumnos de prácticas de 2 centros docentes para personas con discapacidad: UPAPSA, del certificado de profesionalidad de administrativo y del IES Leonardo Da Vinci para el ciclo formativo Trabajos de Carpintería y Mobiliario, ambos con alumnado con necesidades educativas especiales.

A continuación, se muestra una tabla resumen con los datos de alumnado en prácticas de 2023:

Número de alumnos/as y estudios:	
Atención a personas en situación de dependencia	4
Certificado de profesionalidad en atención a personas en situación de dependencia	3
Certificado de profesionalidad oficial administrativo	1
Grado en fisioterapia	4
Técnico en integración social	3
Prácticas educativas en empresa	1
Técnico en mediación comunicativa	1
Terapia ocupacional	3
Trabajo social	3
Trabajos social (programa europeo)	2
Trabajos de carpintería y mueble	2
Grado en educación social	2
Grado en magisterio	2
Master en psicología general básica	1
Técnico en integración social (programa erasmus)	1
TOTAL	33

4. **Transmisión de conocimiento:** distintos profesionales de la Fundación han participado en cursos, seminarios, jornadas y congresos como docentes o ponentes. En total, hemos participado en 12 acciones formativas, con un total de 80 horas de intervención por parte de profesionales de la Fundación, que ha alcanzado a 650 participantes.

Título de la formación	Entidad organizadora	Tipo de Acción formativa	Nº horas	Número participantes	Perfil participantes
Planificación Centrada en la Persona	CEE Lo Morant	Curso	30	20	Profesionales;
Planificación Centrada en la Persona	CEE Tamarit	Curso	14	20	Profesionales;
Implantación de procesos de Planificación Personal por Adelantado	FEVAS	Curso	7	8	Profesionales;
Innovación y Discapacidad. X Jornadas Técnicas Nuevos Retos	Hermanas Hospitalarias. Centro Pai Menni	Ponencia	2	70	Profesionales;
Ética en la reducción de restricciones en Jornadas Humanizando los apoyos	Plena Inclusión Castilla y León	Ponencia	2	100	Profesionales;
"Entre Vecinos y Vecinas"	Plena Inclusión CV	Taller	1	80	Familias;
Paradigmas actuales en el apoyo a personas con discapacidad	A toda Vela	Curso	8	15	Profesionales;Voluntarios;Familias;
Taller PCP en V Congreso Internacional de Autismo	AUFREN	Taller	3	18	Profesionales;Familias;
Planificación Centrada en la Persona	Nueva Opción	Curso	10	25	Profesionales;
Así implantamos el modelo de ACP en residencias para personas mayores y con discapacidad	Diputación de Jaén	Mesa Redonda	15	57	Profesionales;
Límites éticos en situaciones complejas	Plena Inclusión	Mesa Redonda	1	200	Profesionales;Familias;Personas con discapacidad ;
40 años acompañando proyectos de vida buena en personas con discapacidad intelectual	Agencia de Desarrollo Local de Alicante	Charla	1	50	Público en general

5. Servicio de consultoría.

Con el fin de canalizar la demanda recibida en el centro para acompañar procesos de implantación de modelos centrados en la persona, en la Fundación se inicia un nuevo servicio de asesoría técnica-consultoría, que posibilite compartir conocimientos y buenas prácticas de la Fundación para estimular el cambio y transformación de las organizaciones.

En 2023 se desarrolló un proceso de consultoría con la Diputación de Jaén, en la residencia López Barneo y se inició un segundo proceso, con el Govern de les Illes Balears, para implantar el modelo en una residencia de Ibiza y en tres residencias de Mallorca.

6. Generando y compartiendo conocimiento. Una organización que aprende es una organización que aprovecha su capital relacional para incorporar conocimiento. Este conocimiento se obtiene a través de plataformas y redes de trabajo que proporcionan información necesaria, de grupos de reflexión y análisis del entorno, que permiten analizar las amenazas y oportunidades y orientar la estrategia y de acciones de benchmarking.

En este sentido destacan los grupos de trabajo sobre apoyo a personas con alteraciones en la salud mental y la conducta, sobre desinstitucionalización o sobre ética con Plena Inclusión, así como las alianzas con centros de formación, tanto de enseñanzas medias como superiores, con un total de 17 entidades docentes en 2023.

Fruto de la colaboración con entidades públicas y privadas, dos aportaciones de especial interés:

- Participación en el “Estudio de accesibilidad universal en de Sant Joan de Alacant. Varios profesionales del centro, junto con un grupo de usuarios, colaboraron con Accesscity, en el estudio que tenía por finalidad analizar técnicamente los recorridos más próximos a los centros de personas con discapacidad bajo el prisma de la accesibilidad universal incluyendo las aportaciones de los usuarios, usuarias, trabajadores y trabajadoras (terapeutas, trabajadoras sociales...) para conocer de primera mano sus necesidades en sus rutinas diarias cuando salen del centro en sus desplazamientos. Y así con ambas partes (la técnica y la participación ciudadana) dar una serie de recomendaciones y buenas prácticas para que la implantación de la accesibilidad universal sea posible.



- Póster Buena Práctica en Sostenibilidad Social, titulada “Inclusión comunitaria: comprometidos con el presente y con el futuro”, presentado al Congreso Enredando con la Sostenibilidad y la Inclusión, celebrado en Valladolid los días 8 y 9 de junio de 2023.



Alianzas y colaboración con otras entidades



sanrafael
fundación **estima**

Para el cumplimiento del propósito de la residencia San Rafael es necesario trabajar colaborativamente con entidades públicas y privadas persiguiendo objetivos comunes. A continuación, recogemos estas alianzas agrupadas por los objetivos que pretenden alcanzar:

1. Defensa de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual y para promover la inclusión social

- a. PLENA INCLUSIÓN: la Fundación participa activamente en las estructuras de la federación cuya finalidad es promover los derechos y asegurar la dignidad de la persona. Destacamos:
 - i. Comité de ética de Plena Inclusión con el que se comparte el objetivo de *contribuir al desarrollo de comportamientos institucionales, organizativos y personales cada vez más coherentes desde el punto de vista ético y a asumir la responsabilidad de incorporar el debate ético en la resolución de sus conflictos*. En este momento, la directora de la Fundación asume la presidencia del comité.
 - ii. Junta directiva de Plena Inclusión Comunidad Valenciana en la que participa activamente la secretaria de la Fundación
 - iii. Comisiones de trabajo para la definición y reivindicación de servicios y apoyos que cubran las necesidades de las personas con discapacidad.
- b. UPAPSA (Unión Provincial de Asociaciones Pro Personas con Discapacidad de Alicante): la dirección pertenece a la Junta Directiva de esta federación y distintos técnicos participan en grupos de trabajo con el objetivo común de la defensa y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias
- c. FEAD: la Fundación pertenece a la patronal FEAD con la que participa en temas relacionados con el convenio colectivo, diseño de centros y servicios y acciones reivindicativas en defensa de los centros y servicios para personas con diversidad funcional.
- d. CONSEJO SOCIAL DE LA VILLA DE SANT JOAN D'ALACANT. La secretaria de la Fundación participa desde 2021 en el consejo, estableciendo sinergias con el tejido asociativo y social de San Juan para una mayor inclusión para todos y todas.
- e. CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- f. AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

2. Alianzas para compartir actividades, incrementar apoyos y optimizar recursos

- ✓ UPAPSA: la Fundación participa activamente en los servicios y programas gestionados por UPAPSA tales como estancias vacacionales, liga deportiva, Mar Solidaria, vivienda de respiro, programa Tejiendo Redes, comisiones de profesionales. Desde hace dos años se está desarrollando acciones conjuntas de promoción del voluntariado.

- ✓ **PLENA INCLUSIÓN:** la Fundación participa activamente de las actividades y programas promovidos por Plena Inclusión, tales como envejecimiento activo, proyecto mi casa, planificación personal por adelantado, proyecto de apoyo activo, formación a profesionales, diseño de programas y propuestas, defensa de derechos de las personas con diversidad funcional, viajes IMSERSO etc.
- ✓ **APCI (Asociación promoción cultural inclusiva):** Participación en talleres y actividades con otros colectivos en riesgo de exclusión y con vecinos del barrio.
- ✓ **Asociación Musical de Carolinas,** un grupo de personas de la residencia participan en las clases de percusión semanalmente.
- ✓ **Asociación Amas de casa de San Juan** con las que los usuarios de la residencia participan en actividades en su sede semanalmente.
- ✓ **Centro de Mayores de Sant Joan:** se han realizado actividades compartidas con este centro en las que han participado las personas usuarias más mayores de la residencia.
- ✓ **Cruz Roja San Juan,** un grupo de personas de la residencia participan de sus talleres semanalmente y actividades compartidas.
- ✓ **Comisión de fiestas del Cristo de Sant Joan:** la coordinación con esta entidad permite la participación activa de las personas usuarias de la Fundación en las fiestas patronales de Sant Joan, lo que contribuye a la inclusión en el pueblo.
- ✓ **Comisión de fiestas de San Antonio de Padua en la Santa Faz:** a través de esta comisión las personas usuarias de San Rafael participan en las fiestas patronales de la Santa Faz lo que contribuye a estrechar relaciones con la vecindad.
- ✓ **Comisiones de las Hogueras de San Juan:** se han establecido alianzas con distintas comisiones de hogueras (Carolinas, Parque de las Avenidas, Séneca-Autobuses, Lo Morant, Mercado, Puente Villavieja, Barraca Tot Bacoeres) que facilitan la participación de las personas usuarias en los distintos actos de hogueras y a la vez compartir con todas estas comisiones la fiesta de hoguera del Centro San Rafael.
- ✓ **Piscina Municipal Vía Parque y Monte Tossal** para la actividad deportiva de las personas usuarias.
- ✓ **Asociación ARCO IRIS,** participación en los talleres de equino-terapia semanalmente.
- ✓ **Concejalía de deportes Alicante,** participación de 2 personas de residencia en los cursos de natación adaptada, semanalmente.
- ✓ **Polideportivo Municipal de San Juan de Alicante,** cesión de instalaciones para pruebas deportivas del sector.

- ✓ CERCA (Centro Educativo de Recursos de Consumo de Alicante): se ha establecido contacto con la entidad para participar de las actividades que oferta al conjunto de la ciudadanía y para que las personas usuarias, con los apoyos necesarios, puedan contribuir como voluntarios.
- ✓ Centro de Asociaciones de Voluntariado del Ayuntamiento de Alicante. La pertenencia a este centro nos permite conocer actividades en la que podemos participar, así como recibir asesoramiento en materia de gestión del voluntariado. Así mismo, contribuye a difundir información sobre las actividades realizadas por San Rafael.
- ✓ Alicante Gastronómica Solidaria, colaboración semanal como voluntarios embolsando menús.
- ✓ CEAR (comisión española ayuda al refugiado), actividades compartidas.
- ✓ CEE Santo Ángel, sensibilización, formación y actividades.
- ✓ Colegio Inmaculada Jesuitas, sensibilización y voluntariado.
- ✓ Colegio Calasancio, sensibilización, actividades compartidas.
- ✓ Escuela de Danza "Entredanzas", taller de danza compartido.
- ✓ Ruedapies, taller de danza inclusiva y participación en el espectáculo SINAPSIS.
- ✓ Centro Cultural Las Cigarreras, actividades y talleres.
- ✓ MACA (Museo de arte contemporáneo Alicante), exposiciones y actividades.
- ✓ EDUSI (Estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado), actividades compartidas.
- ✓ APPA (Asociación de periodistas de Alicante), participación compartida de un grupo de personas de la residencia junto con periodistas de Alicante en la elaboración del calendario 2024, aportando su imagen.
- ✓ DA GUTEN, escuela de diseño gráfico, participación en cursos y actividades.
- ✓ Aguas de Alicante, participación en actividades y programas como ¿ME VES? en talleres de fotografía y exposiciones.
- ✓ Hospital Universitario San Juan, actividades compartidas de voluntariado.
- ✓ TEADECOT, dos personas de residencia asisten a las clases de entrenamiento de balonmano semanalmente.
- ✓ IES San Blas, sensibilización y actividades deportivas.
- ✓ Fundación Rio Safari Elche, participación en terapias con leones marinos.
- ✓ Biblioteca Municipal San Juan de Alicante, colaboración en el etiquetado y clasificación de libros.
- ✓ Grupo ALSEA: actividades en VIPS y GINOS

3. Alianzas para promover la salud y seguridad de las personas con discapacidad intelectual y de los profesionales

- a. Servicio de epidemiología de Alicante: se ha mantenido un contacto fluido para la prevención, la aplicación de medidas organizativas y para la gestión de brotes. Se ha informado semanalmente del estado de los residentes y se ha mantenido contacto directo ante cualquier duda que pudiera surgir.
- b. Departamento de Salud: se ha coordinado con ellos tanto el abastecimiento de material (EPIs,) como la realización de pruebas diagnósticas y vacunación.
- c. Centro de Salud de San Juan: se ha llegado a un acuerdo con atención primaria de forma que un médico se desplaza una vez a la semana al centro para revisar a los usuarios de la residencia que lo precisan. Las consultas las preparan los enfermeros del centro, lo que facilita el trabajo tanto para el centro de salud como para la Residencia.
- d. Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant: se ha llegado a un acuerdo con este hospital que, a través de la gestora de casos, permite facilitar el acceso a los recursos sanitarios de proximidad para los usuarios de San Rafael, evitar tiempos de espera prolongados en personas con problemas de conducta o dificultades para aguantar las esperas y coordinar las distintas actuaciones que requieran ingresos o anestesia para disminuir número de ingresos y iatrogenia.
- e. Área de salud mental de Alicante: se ha llegado a un acuerdo con el director de área para el seguimiento de las personas usuarias con alteraciones en la salud mental y la conducta, coordinando el trabajo de área de salud con el equipo de salud mental de la Fundación.

4. Alianzas para el desarrollo profesional

Se han establecido convenios de colaboración con 17 entidades docentes para la realización de prácticas profesionales en el centro, tal como se recoge en el apartado anterior de esta memoria.

Entidades Docentes:	
Universidad Alfonso X El Sabio	Centro F.P. Polivalente Social Educativo
Ies Figueras Pacheco	Ies Leonardo Da Vinci
Ies Enric Valor	Labora Formación Elche
Ies Gran Vía	Universidad De Alicante
Ceu Universidad Cardenal Herrera	Uned
Escuela De Formacion Sanitaria Elena Santonja	Roc Horizon College (Holanda)
Forem P.V.	Escuela De Formación Sanitaria Elena Santonja
Upapsa	Instituto Hllw Bad Ischl (Austria)
Universidad Miguel Hernández	

Organización y desarrollo



sanrafael
fundación **estima**

Plan de gestión

El plan de gestión tiene como finalidad desplegar la estrategia de la Fundación, armonizando los elementos clave y los procesos que van a contribuir en el avance hacia la misión y visión de la organización, siendo fieles a su propósito y marco de valores.

El sistema de gestión se basa en el modelo EFQM 2020 y tiene los siguientes objetivos:

1. Desplegar la estrategia de la Fundación y avanzar hacia su visión.
2. Dar respuesta a los retos más acuciantes que parten de las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la Fundación, en especial de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, tanto las que ya han depositado su confianza en la Fundación para cubrir sus necesidades específicas, como de las que todavía no disponen de la red de apoyos y servicios que precisan, orientando los servicios y apoyos hacia la personalización y la inclusión.
3. Desarrollar el proyecto ético que asegure la dignidad, los derechos y una vida de calidad a las personas usuarias, así como el buen gobierno de la Fundación.
4. Asegurar una gestión del día a día que afiance las fortalezas de la fundación y acometa las mejoras necesarias por medio de un despliegue eficaz y eficiente de sus procesos y áreas de conocimiento.
5. Favorecer la gestión del cambio y la transformación tecnológica y social.
6. Identificar de los principales riesgos que puede correr la Fundación con el fin de identificar cómo mitigarlos, y de establecer diferentes escenarios alternativos.
7. Realizar una gestión sostenible
8. Participar y cuidar el ecosistema al que pertenece la organización, por medio de relaciones colaborativas.
9. Contribuir con los ODS dentro de su ámbito de influencia.

Periódicamente se recogen la necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés, incorporando a los planes operativos anuales aquellas estrategias emergentes que permitan responder a estas necesidades, así como aprovechar las oportunidades y afrontar las amenazas del ecosistema con éxito. El despliegue operativo de la estrategia de la Fundación se realiza a través de proyectos y de la gestión de sus servicios y programas sustentada en la gestión y mejora de sus procesos estratégicos, claves y de soporte, tal como se recogen en el mapa:



Gracias a este enfoque contamos con un sistema de funcionamiento claro, ordenado, que se revisa de manera continua, y lo más importante, que ofrece un valor añadido a las personas con discapacidad intelectual a las que apoyamos, manifestándose esto de manera clara en una mejora de su calidad de vida.

Los sistemas utilizados para la evaluación y mejora continua son:

- Seguimiento individual de las personas usuarias:

Existen diversos ámbitos de coordinación para detectar y hacer el seguimiento de las necesidades o demandas que plantean los usuarios, y dar una respuesta de una manera ágil y que permita una rápida respuesta. Estos espacios son:

- Reuniones semanales del responsable de cada hogar con el equipo de cuidadores.
- Reuniones semanales del equipo multidisciplinar.
- Reuniones cuatrimestrales de todo el equipo de un hogar con diferentes técnicos.
- Análisis de casos.
- Reuniones del equipo de salud.

Para seguimiento de cada persona nos apoyamos en la herramienta Soft4care. Cada hogar dispone de una Tablet para la gestión de esta información. Las personas trabajadoras disponen de un perfil seguro para acceder a la información y realizar los registros correspondientes.

- Evaluación de la organización: La evaluación del sistema se realiza de forma continua a través de las reuniones de los equipos de la Fundación, por medio del seguimiento de indicadores, tanto de proceso como de resultado, de las diferentes planes y procesos y recogiendo la opinión y satisfacción de los principales grupos de interés por medio de encuestas on line y reuniones.

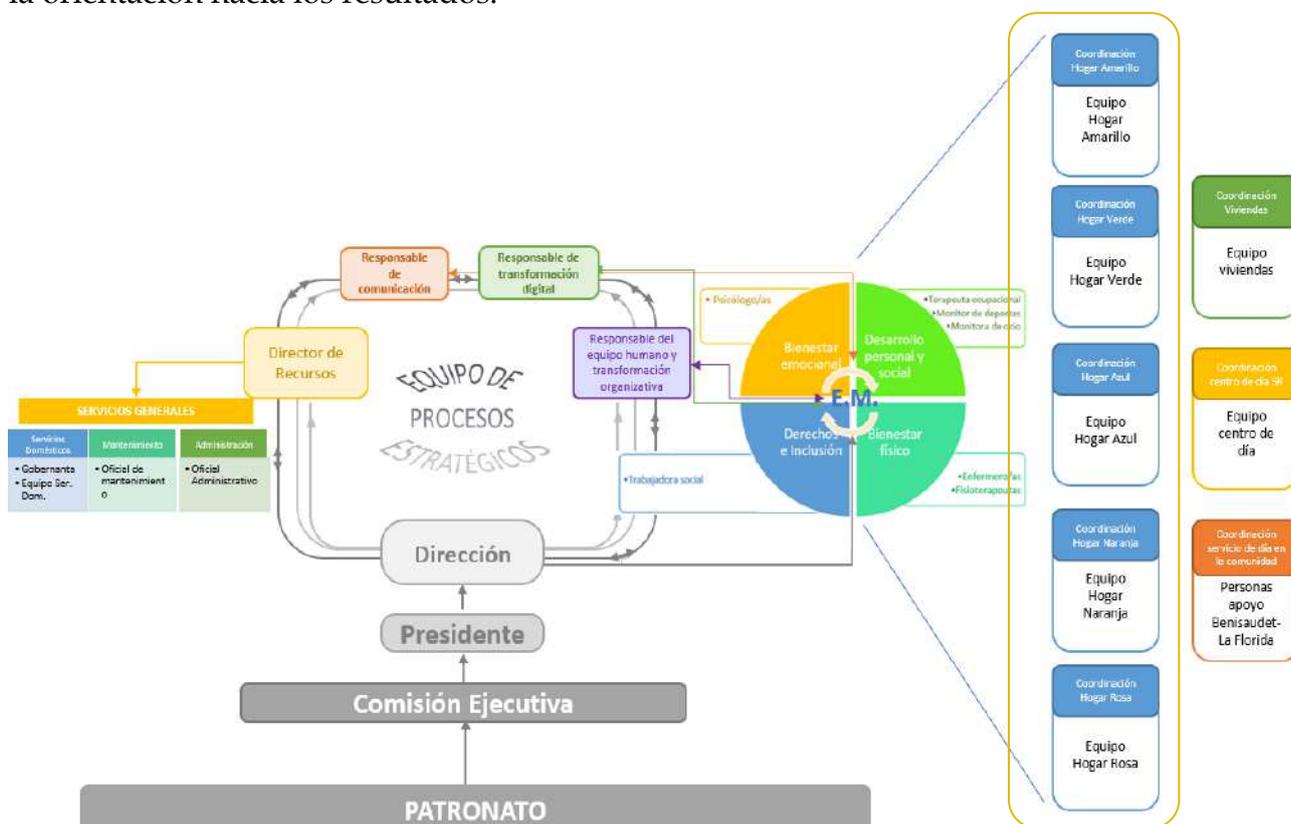
Todo ello se recoge en el el informe de gestión y que permite hacer un seguimiento del funcionamiento de la organización en su conjunto, introduciendo las correcciones necesarias y valorando si sus procesos impactan o no en la misión y objetivos de la organización

Cada tres años, se realiza una evaluación externa de la Fundación por parte del Club de Excelencia. En 2021 se otorga el sello de Excelencia Europea 400 + a la Fundación, suponiendo un importante impulso para afianzar una dinámica de autoevaluación, mejora y búsqueda de la excelencia



Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Fundación se representa por medio de diseño matricial, manteniendo una comunicación abierta entre los equipos, fomentando la colaboración y la orientación hacia los resultados.



La actividad de la Fundación se coordina desde la dirección general y se estructura en los siguientes niveles funcionales:

- **Dirección.** Responsable de la estrategia y gestión global del centro, pretende ofrecer un cuerpo común a todas las acciones para el cumplimiento de su propósito, desde una visión de la organización como un sistema interdependiente, construido en torno a los valores que orientan la política de la Fundación. Se apuesta por una dinámica organizacional que genere una prestación de servicios de calidad, encauzando el talento y contando con la máxima participación de todos los grupos de interés para conseguir el propósito, manteniendo un estrecho contacto con el entorno, en busca formas de atención que incidan directamente en la satisfacción de los usuarios.
- **Administración y Servicios Generales:** el jefe de administración asume la responsabilidad de los procesos que dan soporte a la organización para que pueda cumplir su cometido de una forma sostenible. Integra los servicios generales de la Fundación, que incluyen la administración, el mantenimiento y servicios domésticos, con la finalidad de asegurar y optimizar los recursos materiales y económicos para el buen funcionamiento de los diferentes servicios y programas de la Fundación.

- Recursos humanos y Calidad: desde esta área, con un impacto transversal en la organización, se gestiona los planes de personas, los planes de igualdad y se desarrollan los procesos de desarrollo y gestión de equipos y mejora, así como la gestión de la mejora y la transformación
- Transformación digital: la responsable de esta dimensión es la encargada de procurar que se disponga de manera ordenada, protegida y actualizada de la documentación e información necesaria de cada persona vinculada con la Fundación para el buen funcionamiento de la misma, cumpliendo los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Comunicación: el responsable de comunicación es el encargado de visibilizar la actividad de la Fundación en nuestro ecosistema con el objetivo de posicionar públicamente a San Rafael como una entidad referente en el sector de la discapacidad intelectual.
- Salud y Rehabilitación. Integra al personal de enfermería y fisioterapia cuyo objetivo principal es el cuidado y mantenimiento de la salud y su rehabilitación, derecho del que debe gozar todo individuo sin ningún tipo de distinción. Para ello, se realizan acciones encaminadas a la promoción de la salud, detección precoz de enfermedades y el tratamiento de éstas. Incluye también la respuesta a las necesidades de rehabilitación de las personas usuarias por medio de la fisioterapia.
- Bienestar emocional: esta dimensión la atienden los psicólogos, en coordinación con el resto del staff técnico, con el objetivo de fomentar el bienestar emocional, social y afectivo de las personas que viven y/o reciben atención de día en los centros y servicios de la Fundación y definir sus planes personales orientados a alcanzar resultados personales valiosos, desde la planificación centrada en la persona.
- Desarrollo Personal. Esta dimensión la integran los terapeutas ocupacionales de la fundación, la monitora de ocio, el monitor de deportes y las integradoras sociales, que son los encargados de identificar y ejecutar actividades que promuevan al máximo desarrollo personal, su autonomía y su inclusión social, contando con su participación activa.
- Derechos y Familias. Desde la nueva definición discapacidad intelectual, se puede definir esta área como aquellos apoyos que requiere la persona con discapacidad intelectual para establecer con el exterior (pudiendo ser éste una persona, una institución, un servicio...) una relación lo más plena posible como cualquier otro ciudadano. Por tanto, desde el trabajo social, responsable de esta línea de actuación, se pretende dar de apoyo a los diferentes servicios del Centro, trabajando tantos aspectos más vinculados a la esfera privada de los usuarios como son la familia, el voluntariado, etc. y otros más relacionados con la esfera pública, en los que se pretende favorecer su participación dentro de la comunidad en diferentes ámbitos, disfrutando de sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones
- Apoyo Directo. En el área de atención directa es donde deben cristalizar los esfuerzos de todos los implicados en el cumplimiento de la misión de la Fundación, ya que nos referimos al contacto directo con los residentes o con las personas que acuden al centro de día o respiro familiar. El personal cuidador es el que está especialmente implicado en esta tarea. Su relación con las personas atendidas deberá

ser personalizada, respetuosa, con constante actitud de escucha. Se les proporciona los cuidados básicos, pero sin perder de vista el desarrollo de su autonomía y su máxima participación, promoviendo todo aquello que pueda aumentar la calidad de vida de las personas a las que apoyan. La prestación de apoyo se realiza tanto en el propio centro como en los entornos comunitarios. Se estructura en torno a ocho unidades funcionales de prestación de apoyo que se corresponden con los cinco hogares de la residencia, el centro de día, las viviendas y los servicios de atención de día en la comunidad. Cada unidad es apoyada y coordinada por una monitora que asume el rol de responsable de la unidad funcional y es el referente directo de usuarios, profesionales y familiares de la unidad.

El éxito del trabajo depende, no solo de coordinación entre los y las profesionales que forman el equipo humano del centro y con el conjunto de la Fundación, sino también de la participación activa de todos los grupos de interés de la Fundación, de forma que se puedan generar propuestas de mejora y transformación que recojan diferentes perspectivas y aportaciones como mejor manera de cumplir con nuestro propósito, de forma transparente y compartida, generando sentido de pertenencia.

Dentro del diseño organizativo existen una serie de estructuras que facilitan estas dinámicas:

- Equipo de procesos estratégicos: responsable de ofrecer asesoramiento y apoyo a la dirección para una gestión coordinada, eficaz y eficiente de los procesos internos y externos de la organización, asegurando el cumplimiento del propósito y el despliegue de la estrategia.
- Equipo multidisciplinar: se mantiene una reunión semanal para tratar temas relacionados con las necesidades de los usuarios, la planificación, coordinación y seguimiento de actividades, las necesidades de personal o de recursos, etc.
- Reuniones de todo el equipo de cada hogar: trimestralmente se realizan reuniones de todo el equipo de cada hogar
- Consejo de centro: órgano de participación colegiado, compuesto por representantes de las personas usuarias, familias y profesionales.
- Reuniones grupo de apoyo: con el fin de definir y reformular los planes personales, sobre todo cuando es necesario afrontar cambios significativos.
- Equipos de mejorar para fortalecimiento organizativo

La adaptación a los cambios normativos, el análisis de tareas y los cambios en figuras clave de la plantilla, como la de RRHH, hizo necesaria una revisión del diseño organizativo con la incorporación de cinco monitoras en la residencia, cada una de las cuales asume la responsabilidad de uno de los hogares, que anteriormente asumía un miembro del equipo técnico.

Para asegurar un funcionamiento eficaz se ha creado un nuevo espacio de coordinación en el ámbito de la residencia que incluye a las monitoras de cada hogar con la terapeuta ocupacional, responsable del desarrollo de actividades y con los psicólogos, responsables del despliegue de los planes personales.

Transformación Digital



El área de Transformación Digital de la Fundación tiene como objetivo crear soluciones digitales que conecten personas, procesos y tecnología para mejorar la competencia, el impacto y la eficiencia de la entidad de forma segura y ética. Avanzar en esta área es uno de los grandes retos del sector, que debe adaptar sus acciones y estrategias a un mundo cada vez más digitalizado. Quedarse al margen de las tendencias es un riesgo para la organización, mientras que saber adaptarse y aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías puede suponer una mejora significativa en la atención, la gestión y la relación con el entorno.

A lo largo de 2023 hemos contado con los siguientes recursos para ir generando y reforzando una cultura de trabajo digital en la organización:

- Recursos tecnológicos como la informática, los entornos y dispositivo digitales y el soporte técnico.
- Equipo humano en proceso de aprendizaje de nuevas formas de trabajar y que desarrolla habilidades y actitudes dispuestas al cambio.
- Estrategia para que los agentes se sumen al cambio y colaboren en conjunto para crear cultura interna digital y mejorar e innovar en el trabajo.

Para maximizar la potencialidad de estas herramientas y minimizar sus riesgos, todos los avances que se han ido generando han sido de acuerdo con los procesos organizativos, jurídicos y tecnológicos del Reglamento de Protección de Datos, el cual, a su vez, ha marcado los procedimientos a seguir para adecuar la adquisición, mantenimiento, actualización e implantación de los dispositivos informáticos en las diferentes unidades funcionales según las actuales recomendaciones de ciberseguridad.

Por otro lado, la Fundación fue seleccionada para participar en los talleres de la Fundación Santander Social Tech sobre Transformación Digital, donde se compartieron herramientas digitales para la gestión, la comunicación y la creación. También, de la mano de SGS Consulting se han llevado a cabo importantes mejoras en los procesos de gestión de datos y la información, fundamentales para generar conocimiento, analizar situaciones, tomar decisiones y proponer mejoras en la entidad.

Finalmente, una de las novedades más significativas de esta área en la Fundación a lo largo de 2023 ha sido la apuesta por la Tecnología Asistiva Personalizada. Gracias a la alianza con especialistas del sector, personas de los diferentes servicios de la entidad han podido acudir a talleres individuales y/o en grupos muy reducidos para testear y personalizar soluciones innovadoras con tecnologías de apoyo existentes en el mercado con potencial para reducir la distancia entre las personas y su entorno, mejorando su calidad de vida.

Recursos materiales y económicos



sanrafael
fundación **estima**

Equipamientos e Infraestructuras

La Fundación cuenta con las siguientes instalaciones para el desarrollo de su actividad:

- **Residencia San Rafael.** Con una superficie de 4000 m² construidos en una sola planta, sobre una parcela de unos 30.000 m², la residencia se divide en cuatro zonas perfectamente diferenciadas: los hogares residenciales, la zona de atención de día, la zona de administración y la zona de servicios. La zona residencial está compuesta por cinco hogares para doce personas cada uno de ellos. Los hogares se identifican por colores: amarillo, verde, azul, naranja y rosa. En cada hogar hay una sala de estar-comedor, cinco dormitorios y una sala de baños con las adaptaciones precisas para sus necesidades, así como una zona verde de esparcimiento acotada, independiente para cada hogar. En el pasillo de la zona de atención día se encuentran dos aulas para diversas actividades, la enfermería, la sala de fisioterapia, una pequeña piscina climatizada para hidroterapia, sala de bañeras de hidromasaje, un aseo adaptado, un gran salón polivalente y tres despachos técnicos. En la zona de administración, junto a la entrada principal, están los despachos de personal de gestión y la biblioteca. En la zona de servicios, a la derecha de la entrada principal, están el comedor general, comedor de personal, vestuarios para trabajadores, dos salas de aseos, la lavandería, la cocina, cámaras frigoríficas, despensa, almacenes y talleres de mantenimiento.
A lo largo del año 2023 se ha continuado con la renovación de los hogares, que se completará en 2024.
- **Centro de día San Rafael:** ubicado en la misma parcela que la residencia, pero en un edificio independiente, el Centro de Día San Rafael dispone de 9 aulas, dos zonas de aseos, sala de musicoterapia, taller de cocina y despachos. Está autorizado para la atención a 42 personas externas (no residentes en el Centro). Dispone de una entrada independiente a la residencia. A la izquierda de la entrada principal, y a espaldas del centro de día, hay una pista polideportiva, con unas gradas con vestuarios para eventos deportivos y una pequeña piscina exterior. Comparte con la residencia algunos servicios, como el comedor general y salas de tratamiento.
Como zona verde, además de los espacios acotados para cada hogar, existe una gran superficie de esparcimiento que rodea los distintos edificios.
- **Viviendas:** las viviendas de la Fundación se encuentran en el casco antiguo de Alicante, en la calle Toledo nº 50. Pertenecen al Patronato Municipal de la Vivienda que las ha cedido para la finalidad para las que se utilizan. La vivienda Maldonado cuenta con cocina, comedor, salón, cinco dormitorios para residentes, un dormitorio para cuidadores, 3 baños y un lavadero, con una superficie total de 140 m² útiles. La Vivienda Gomez Trenor consta de una superficie útil de 258 metros cuadrados distribuidos en 5 dormitorios, dos baños, un aseo, gran cocina con comedor, sala de estar, vestíbulo, pasillo y trasteros.
- **Servicio Atención de Día Benisaudet:** tiene su sede en un local ubicado en la C/ Agustín Jiménez Navarraz, nº 4, en el barrio de Benisaudet de Alicante. Este local, de nueva construcción, cuenta con de 98,60 m², con una superficie útil de 94,63 m². Está situado en los bajos del Edificio Benisaudet. Es totalmente accesible y cuenta con baños adaptados, zona de cocina y comedor y zona de actividades y descanso. Se dispone de él en régimen de arrendamiento.
- **Servicio Atención de día La Florida:** utiliza el espacio cedido por el Centro Social Comunitario Felicidad Sánchez, que pone a disposición del proyecto un aula, la zona de aseos y vestuarios, así como un huerto urbano y espacios de uso común.

Además de los equipamientos propios de cada instalación, la Fundación cuenta con 4 furgonetas, dos de ellas adaptadas. Se ha iniciado un proceso de renovación de las mismas ya que, debido al uso continuado al que están sometidas, sufren un importante deterioro.

Por último, destacar que, gracias a la financiación de la Conselleria de Servicios Sociales se ha podido dotar de tablets a todas las unidades funcionales.

Recursos económicos

El presupuesto anual para el ejercicio 2023, aprobado por la Fundación en diciembre del 2022, ascendía a 4.555.903 €. El gasto ejecutado ha sido de 4.766.465, 210.561 € más de lo previsto.

Este incremento se produjo por las medidas adoptadas para adaptar la plantilla a los requerimientos y aplicación de las tablas salariales de la acción concertada, tras haber recibido notificación escrita de la conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en el mes de mayo, con efectos a 1 de enero, del aumento del módulo económico en todos los centros concertados.

El acuerdo de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, de 3 de noviembre, por el que el Consell autoriza una transferencia de crédito del capítulo 4 destinado a la acción concertada, al capítulo 2, supone una disminución de los ingresos previstos para la Fundación de 425.000 €, lo que abocaba a la Fundación a un importante déficit. Se tomaron medidas para contrarrestar estos efectos, pero debido a que la notificación se produjo a final de año, no se pudieron evitar los resultados negativos.

Las intensas negociaciones con la Administración por parte de todo el sector, consiguieron un compromiso para que en 2024 se tomara una resolución puntual para paliar los déficits producidos y revisar los módulos económicos de 2024 desde principio de año, para poder atender las obligaciones económicas contraídas por las entidades prestadoras de servicios en aplicación del marco laboral y normativo vigente.

Financiación Pública año 2023

ADMINISTRACION PÚBLICA	PROGRAMA	IMPORTE
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Concierto Residencia	2.864.038,20 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Concierto Centro de día	701.771,40 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Concierto Viv. Tutelada Maldonado	205.728,60 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Concierto Viv. Tutelada Trenor	205.728,60 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Aportando valor desde la discapacidad	635,94 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	En vecindad	10.260,13 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Respiro familiar	2.015,39 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Construyendo ciudadanía	1.092,42 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	De la residencia al hogar	3.754,46 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Ocio y Tiempo Libre	2.616,93 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	En vecindad	12.826,36 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Respiro familiar	5.341,15 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Vida Independiente	16.000,00 €
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Mobiliario 2 hogares residencia	29.264,36 €
Conselleria de Sanidad	Ayuda Mutua	7.546,00 €
Diputación Provincial Alicante	Ocio y Tiempo Libre	1.274,95 €
Diputación Provincial Alicante	Programa formativo en igualdad	3.000,00 €
Diputación Provincial Alicante	Tecnología centrada en la persona.	8.300,00 €
Diputación Provincial Alicante	Aportando valor desde la discapacidad	1.454,95 €
Diputación Provincial Alicante	Voluntariado	1.833,64 €
Diputación Provincial Alicante	Mobiliario	1.400,00 €
Ayuntamiento de Alicante	En vecindad	6.808,80 €
		4.092.692,28 €

Evaluación y resultados



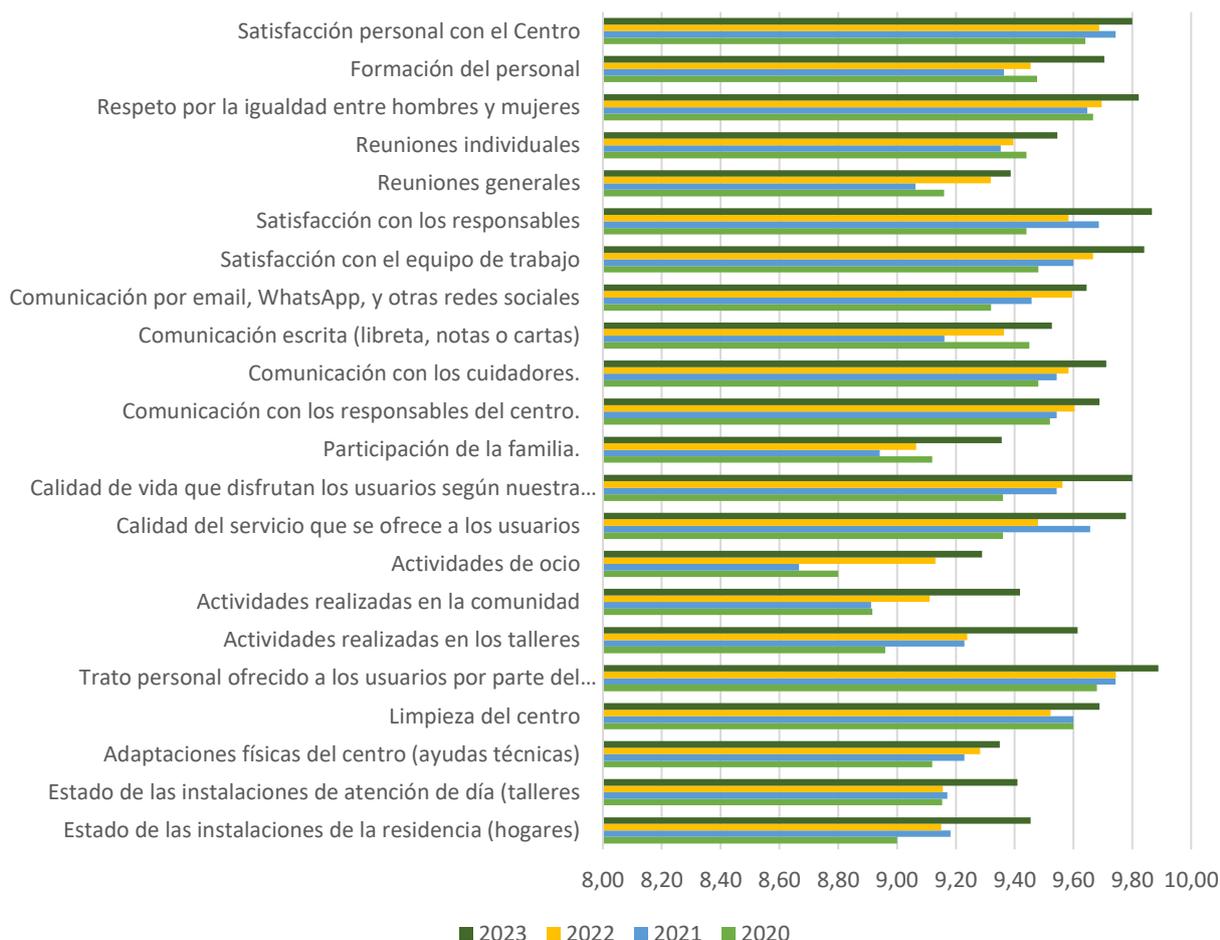
sanrafael
fundación **estima**

Resultados

Anualmente se realiza una encuesta de evaluación a los principales grupos de interés, no solo para conocer su satisfacción respecto a aspectos clave del funcionamiento, sino también para identificar fortalezas a consolidar y áreas de mejora.

A continuación se recogen los resultados de estas encuestas:

Evaluación familias 2023



Las valoraciones en todos los ítems por parte de las familias han sido ligeramente superiores en 2023 respecto a años anteriores. Los ítems mejor puntuados son el "Trato personal que se ofrece a los usuarios" (9,89 sobre 10) y la satisfacción con el equipo de trabajo y los responsables (9,84 y 9,89 sobre 10).

Aunque todas las puntuaciones superan el 9 sobre 10, es la satisfacción respecto a la participación de la familia, las actividades de ocio y las adaptaciones del centro las que obtienen unas puntuaciones más bajas.

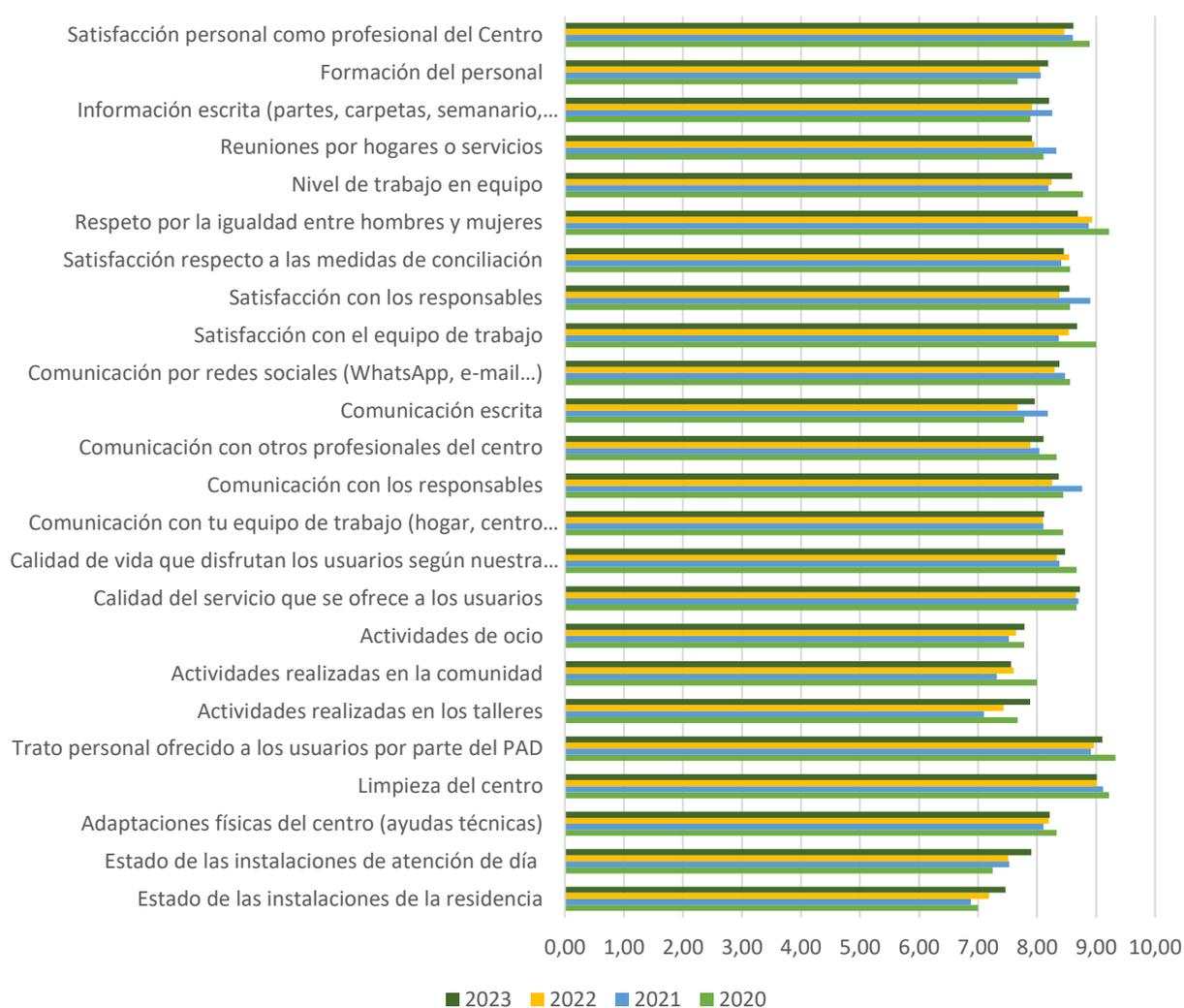
Si comparamos entre servicios, las familias de usuarios de Centro de día que también tienen plaza en viviendas son las que mayor satisfacción expresan.

Los profesionales coinciden en señalar como aspecto mejor valorado el “Trato personal que se ofrece a las personas usuarias”, junto con la “Limpieza del centro” y la “Calidad del servicio”. Los aspectos peor puntuados han sido el “Estado de las instalaciones de la residencia”, “Actividades en la comunidad” y “Actividades de Ocio”.

Hay que señalar que las principales reformas se acometieron después del verano, por lo que no es de extrañar que no se viera reflejado en la evaluación, pese a que la puntuación fue mayor que en años anteriores.

De los 24 indicadores que se puntúan, solo en cuatro la puntuación ha sido ligeramente inferior a las del año anterior

Evaluación anual de profesionales 2023



Las principales fortalezas detectadas han sido:

<p><u>EN RELACIÓN CON CADA PERSONA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Trato personalizado y orientación a cada persona ↑ Atención de calidad: enfermería, fisioterapia, cuidados directos, enfoque preventivo (ACP). ↑ Diversidad de opciones y actividades: deporte, actividades comunitarias, ocio. ↑ Clima de convivencia positivo ↑ Relaciones interpersonales ↑ Acompañamiento al duelo ↑ Planes personales orientados por PCP
<p><u>EN RELACIÓN CON LA FAMILIA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Buena comunicación y relación de confianza ↑ Apoyos para mantener el vínculo ↑ Respiro familiar ↑ Participación ↑ Flexibilidad horarios y espacios de visita*
<p><u>EN RELACIÓN CON EL EQUIPO HUMANO</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Equipo muy competente humana y profesionalmente ↑ Alto nivel de compromiso ↑ Trabajo en equipo ↑ Comunicación fluida ↑ Flexibilidad en horarios, libranzas, cambios de turno ↑ Medidas de conciliación
<p><u>EN RELACIÓN CON LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Gestión económica solvente que permite la estabilidad y cumplimiento de compromisos ↑ Transformación digital en curso ↑ Buena organización de los servicios contando con la iniciativa de los equipos ↑ Gestión de calidad (EFQM)*
<p><u>EN RELACIÓN CON LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Buenos sistemas de comunicación interna ↑ Muy buena presencia en redes sociales ↑ Mayor visibilidad social en 2023*
<p><u>EN RELACIÓN A LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Limpieza ↑ Instalaciones adecuadas ↑ Residencia en proceso de renovación con avances importantes ↑ Buen mantenimiento ↑ Adaptaciones necesarias

Los retos que se identifican para seguir avanzando y mejorar son:

- Mejorar la atención a personas con perfiles complejos de apoyo (TEA)
- Proteger la intimidad
- Necesidad de formar en modelos de atención a las recientes incorporaciones en la plantilla
- Mejorar la retención de talento
- Mejorar la conectividad (internet)
- Implantar los protocolos de reducción de sujeciones y contenciones y el plan de reducción de restricciones
- Mejorar los sistemas de comunicación y coordinación del nuevo diseño organizativo.
- Finalizar la reforma de hogares
- Ampliación y sustitución del número de furgonetas
- Arreglo de las zonas ajardinadas

Memoria de comunicación



sanrafael
fundación **estima**

Comunicación



**Memoria
de comunicación**

2023



San Rafael
fudaciónestima

La comunicación supone un aspecto fundamental para San Rafael en su doble compromiso a promover oportunidades de vidas plenas para las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo y la voluntad de dar a la conocer, de una forma positiva, el aporte de valor que realizan dichas personas a la sociedad actual.

El plan de comunicación de la fundación reconoce la importante de comunicar de forma diaria el amplio abanico de actividades de cada servicio realiza, como forma de transparencia en la gestión de los recursos que recibe, así como, de dar a conocer de forma personalizada la realidad de las personas usuarias de cada servicio como vía de sensibilización hacia un sociedad más plural, diversa e inclusiva.

El año 2023 se ha caracterizado en su conjunto por ser un ejercicio de gran proyección social y comunitaria. La celebración del 40 aniversario de San Rafael ha propiciado una gran cantidad de actividades y la posibilidad de generar nuevas alianzas en el entorno que amplíen y diversifiquen tanto la oferta de actividades, como de entidades sociales que colaboren con San Rafael.

Como siempre, la comunicación se basado en vivencias y hechos reales, transmitidos con un lenguaje cercano y positivo, tratando, en la medida de dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad usuarias de los servicios de San Rafael.

Entre los diferentes públicos objetivo que la comunicación de San Rafael, están: las personas con discapacidad intelectual usuarias de nuestros servicios, sus familias, personas trabajadoras de la fundación, las Administraciones y entidades públicas y privadas que colaboran con nuestra labor, así como la ciudadanía en general.



Todas las acciones de comunicación realizadas son parte de una voluntad de gestión transparente y de reconocimiento de la importante que las Administraciones, empresas, entidades y donantes particulares tienen, al confiar en San Rafael para que sus recursos, mejoren la calidad de las personas con discapacidad. Asimismo, las redes sociales están propiciando la posibilidad de nuevas formas de comunicación y participación con las

familias, personas voluntarias y la sociedad en general, siendo una verdadera herramienta de transformación social.

La Consellería de Igualdad y Políticas inclusivas, renovada en Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y vivienda es la principal Administración Pública financiadora de San Rafael a través de los servicios concertados y de los programas financiados. Fruto de ello, existe una relación permanente con la dirección del centro, y cuenta con una comunicación transversal en todas las iniciativas puestas en marcha. Por ello dicha Consellería siempre tiene un papel destacado en la comunicación institucional de San Rafael.



Asimismo, cambia la propia imagen corporativa de la San Rafael, al haberse inscrito la nueva denominación de la Fundación que pasa, tras 40 años de trayectoria, de San Francisco de Borja a **San Rafael, Fundación Estima de la Comunitat Valenciana**



La comunicación de la Fundación San Francisco de Borja a lo largo de 2022 ha girado en torno a los siguientes ejes: **Personas y proyecto de vida, actividades y talleres, participación y contribución en la comunidad, sensibilización y derechos, formación, actividades de celebración del 40 aniversario.**



La actividad en los diferentes servicios de San Rafael, ha estado marcada por el equilibrio entre la atención de calidad en las instalaciones con las que cuenta y las iniciativas de participación, de ocio, deportivas y culturales en la comunidad.

Las Personas y el proyecto de vida, son el eje de la actuación en San Rafael, ubicando a cada persona que acompañamos en el centro de la intervención. En 2023, se ha seguido con los planes individuales, con una atención de **salud** y rehabilitadora, así como, se han elaborado y revisado los planes personas, a través de la metodología de **planificación centrada en la persona**, fomentando la participación de las **familiares** en todo lo posible, facilitando visitas a los lugares donde residen y se han promovido los espacios de escucha y participación por medio del **Consejos de Centro** para conocer sus necesidades y fomentar una atención profesional personalizada.



Las actividades y talleres forman parte fundamental de la intervención que fomenta el desarrollo personal, potenciando la autonomía y las habilidades personales. Cabe destacar la diversidad de actividades ofertadas y reconocer la importancia que el ámbito artístico y cultural están suponiendo en facilitar la inclusión social de las personas.

Talleres de **cocina, jardinería, pintura, encuadernación, danza, nuevas tecnologías o creación audiovisual** entre otras.



En cuanto a **la participación y contribución en la comunidad** el año 2023 se ha caracterizado por una gran oferta de actividades en la comunidad. Espacios que generan cambios en las personas usuarias en cuanto a desarrollo de competencias y habilidades, así como el impacto que tiene en los espacios donde se participa, generando un cambio de percepción innegable en la ciudadanía. Estas iniciáticas están generando un amplia red de alianzas comunitarias con entidades de diversa índole, tales como: **el Centro cultural Cigarreras, el museo de Arte Contemporáneo de Alicante, en centro de recursos educativos y de consumo CERCA del Ayuntamiento de Alicante o en la Asociación de Amas de Casa y comerciantes de Sant Joan d'Alacant, Alicante Gastronómica Solidaria, así como centros comunitarios y deportivos.**

Conviene recalcar la apuesta por un modelo inclusivo realizado desde los servicios de atención de día en la comunidad de Benisaudet y La Florida que basan toda su intervención en sinergias con recursos comunitarios en los barrios donde están implantados.





En el ámbito de la **Sensibilización**, durante 2023 se han desarrollado múltiples acciones con centros formativos de la provincia, se han recibido visitas de profesionales nacionales e internacionales y se ha participado de diferentes iniciativas oficiales por el día de la discapacidad, la Convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad o la Constitución española entre otros.



La **Formación** en San Rafael es parte fundamental tanto de desarrollo de las personas trabajadoras de la fundación, así como la formación impartida en numerosos seminarios y congresos para compartir el conocimiento generado en San Rafael. Durante el año 2023 cabe destacar las acciones formativas sobre sexualidad o liderazgo, así como las ponencias y participación en los diferentes congresos nacionales sobre discapacidad: Congreso nacional de Ética en Asturias, las jornadas familiares en Valencia o el Congreso nacional sobre sostenibilidad de Plena Inclusión.



Respecto a las actividades de celebración del 40 aniversario de la fundación cabe destacar la diversidad de acciones y públicos que se han llevado a cabo. La participación de las propias personas con discapacidad y sus familias ha sido un elemento destacado. La Carrera solidaria de la UA, la exposición fotográfica ME VES SOMOS AGUA con Pilar Cortés y Aguas de Alicante; la fiesta aniversario en la residencia; la bienvenida a la Navidad con Vectalia; el concierto solidario de la Orquesta y Coral de la UA en el

Auditorio provincial, la publicación del Calendario 2024 con la Asociación de Periodistas de la provincia de Alicante y la publicación del ilustrado “Las Gafas de Papá” son algunas de las actividades más destacadas de este año.



Toda la actividad generada en 2023 está contribuyendo a la consolidación de una amplia red de alianzas con entidades y colectivos de la sociedad que generan un doble impacto positivo: la mejora de las oportunidades de vida plena y la aportación de valor que están realizando las personas con discapacidad intelectual en los entornos donde participan.



CANALES DE COMUNICACIÓN – SAN RAFAEL

La comunicación realizada por la Fundación se ha realizado por los siguientes medios:



PÁGINA WEB: donde está disponible toda la información institucional, programas, composición del patronato, memorias de actividades, memoria económica y balance, colaboradores etc. La página web www.csanrafael.org tuvo más de 35.000 visitas, utilizada por cerca de 7.000 usuarios de diferentes nacionalidades. En la página se hace mención de la financiación principal de la Consellería de Igualdad y políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana, así como del Certificado de Excelencia Europea EFQM 400. Reconocimiento a la excelencia en la gestión de la Fundación.

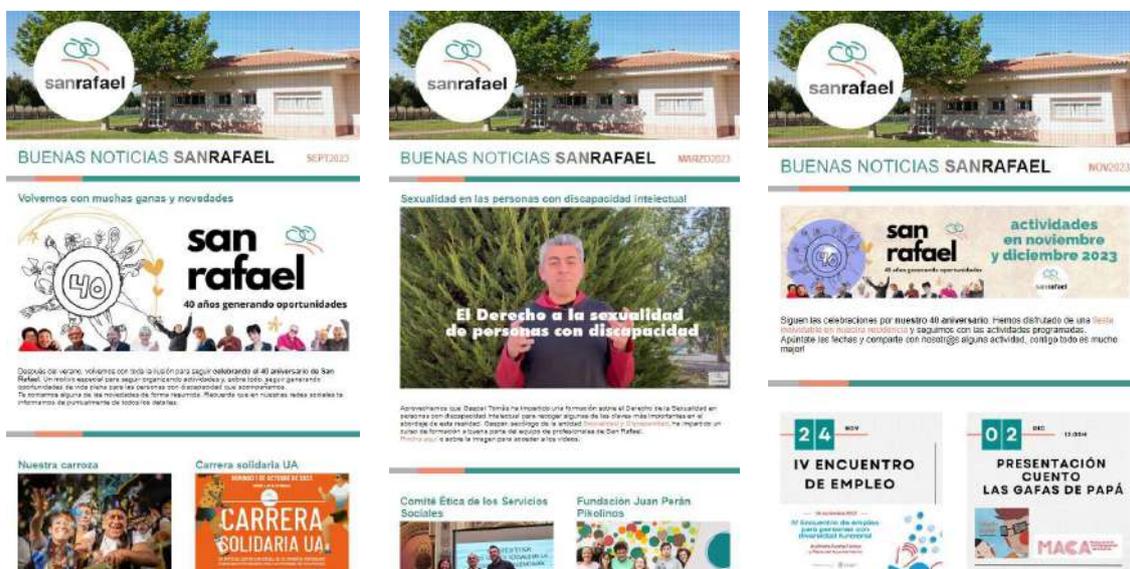


BLOG SAN RAFAEL como un apartado de la página web, donde se publican los artículos propios de la fundación, desarrollo de programas e iniciativas, así como entrevistas personales de presentación de la fundación. Este año se han publicado 50 entradas con

información relativa a los programas, la gestión, calidad, planificación estratégica y con la aportación de la Consellería de Igualdad en los temas relativos a financiación y gestión.



NEWSLETTER: con publicaciones periódicas a los suscriptores y otras ediciones específicas para las personas y entidades donantes que colaboran económicamente con San Rafael. Se han lanzado una veintena de boletines de información general y otros específicos para donantes para más de 1000 personas destinatarias. En ellos se dan cuenta de los servicios apoyados por la Consellería, así como noticias relevantes durante el año.



BOLETINES IMPRESOS: Publicado en el mes de junio con motivo de la Hoguera de San Rafael, donde se cita a la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas como financiador principal.



REDES SOCIALES: son los canales de máxima difusión en la actualidad, donde se vamos aportando noticias propias y compartiendo las de otras entidades, como la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas. Supone una fuente muy importante de comunicación social, con mucho tráfico e interacción pública.



Adjuntamos algunas publicaciones en los distintos perfiles de redes sociales donde se cita la financiación de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de los servicios concertados con la Fundación



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 22 de febrero de 2023

El Consejo de Centro de San Rafael es un órgano de participación constituido por personas usuarias, familiares, personal técnico y dirección de la fundación donde abordamos asuntos diversos de funcionamiento, entre otros, o programación entre otros. El consejo se ha reunido para revisar y avanzar en los temas de no asistencia como forma permanente de mejora de la calidad de la atención prestada a las personas que acompañamos.

Los servicios de residencia, centro de día y residencia con apoyo de San Rafael están concertados con GVA Igualtat i Polítiques Inclusives.

#Inclusió



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 28 de febrero de 2023

Andamos acabando el curso 22-23 en los servicios de atención de día en la comunidad. Hemos tenido muy "guays" con muy buen clima y me gusta celebrar todo lo que hemos realizado este año.

Gracias a Atrapar, la madre de Daniel que nos invitó a su casa, nos obsequió su planta y nos hizo partícipes del cumpleaños de Silvia. Gracias por su generosidad y paciencia.

Así vamos terminando los últimos días, antes de unas merecidas vacaciones, gracias a las familias por vuestro apoyo y generosidad, gracias a miy, Andrea, Lucía y al resto de personas de prácticas y voluntarias que hacen de Benicassim un lugar especial.



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 6 de marzo de 2023

Recibimos en nuestra residencia la visita de Aitana Bello, actual Vicepresidenta del Consejo y Concejala de GVA Igualtat i Polítiques Inclusives. Un encuentro donde poder trasladar la realidad y necesidades de las personas con discapacidad intelectual con más necesidades de apoyo, así como las acciones y retos para avanzar hacia una mayor desinstitucionalización.

En la visita ha podido conocer, acompañada de Alberto Ferrer, presidente del patronato y Ana Caraballá, directora de San Rafael, muchas instalaciones y algunas personas tanto de la residencia, como del centro de día.

Agradecemos su interés por el trabajo de San Rafael y valorar opciones para facilitar la sostenibilidad de los recursos de atención de día en la comunidad que desarrollamos en los barrios de Benicassim y La Florida.

Los servicios de residencia, centro de día y residencias con apoyo de San Rafael son gratuitos, concertados con GVA Igualtat i Polítiques Inclusives.



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 14 de marzo de 2023

Comentamos una colaboración especial y original. Gracias a VITIS por su ofrecimiento de talleres de cocina para las personas de San Rafael. Una colaboración que han disfrutado las personas de los centros de atención de día en la comunidad de Benicassim y La Florida realizando un espectacular taller de elaboración de sándwiches.

Gracias en especial a sus responsables Edy i Yadra, así como al personal de cocina, Yolanda i Esther que nos han tratado de maravilla.

Pronto haremos alguna demostración de todo lo aprendido.

Seguimos aprendiendo y aportando!



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 28 de marzo de 2023

El servicio de fisioterapia en la residencia está siempre a tupe! María y Tania, con una agilidad llena, van mejorando. Las sesiones por meses cada día e todos los meses que lo necesitan. Día con día, pero siempre atendiendo con una buena sonrisa a todos los que tienen entre manos.

Ella vive en la localidad de Figueras y José Roger.

Los servicios de fisioterapia forman parte del convenio con GVA Igualtat i Polítiques Inclusives.



Centro San Rafael
 Publicado por @sanrafael · 13 de octubre de 2023

Recibimos una visita especial. Compañeros de Asociación Portuguesa de Fisiologia, Central de Fato (APFC) Fato, Portugal compartieron dos días con nosotros para conocer los resultados de los servicios de atención de día en la comunidad en los barrios de Benicassim y La Florida.

La Asociación Portuguesa de Fisiologia Central de Fato, lleva desde 1982 trabajando para promover la inclusión social y dar una de las mejores vidas posibles, junto a San Rafael, en el programa Quality of Life for All (QoL4All) el Erasmus+ que desarrollamos entre los años 2019-2021.

Agradecemos su visita y sus comentarios sobre el conjunto nuestra experiencia a nivel internacional.



 **Twitter 1490 seguidores (+3%)**

Centro San Rafael @sanrafael_srlc · 11 dic. 2022

Gracias a la convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para proyectos de inversión en materia de equipamiento, GVA Servicios Sociales, Igualtat i Habitatge aborramos la **reubicación del mobiliario** en nuestra residencia.

Importe 29.264,36€



Centro San Rafael @sanrafael_srlc · 16 març 2023

Ana Caraballá, directora de San Rafael, ha sido elegida para el Comité de Ética de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana. Es licenciada en Medicina y Máster en coordinación y gestión de procesos de desarrollo y cuenta en gestión de procesos organizativos.

#GVAInclusio



Centro San Rafael @sanrafael_srlc · 8 març 2023

San Rafael recibe la visita de Aitana Bello, Concejala de @GVAInclusio. Un encuentro para trasladar las necesidades de las personas con discapacidad intelectual con más necesidades de apoyo y las medidas para avanzar en la desinstitucionalización.

👉 @sanrafael.org/news-afecto-aii



 **Instagram 1530 seguidores (+20.8%)**



PROGRAMAS 2023

Proyectos de vida independiente

A TRAYECTORIA DE TRABAJO DE OBTENIR EL DERECHO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.



YouTube 180 videos (+8.5%)

- Visita de SSMM Reyes Magos de Oriente...
Gracias al grupo juvenil Pavirre de la Parroquia Virgen del Remedio de Alicante...
- Fiesta 40 aniversario San Rafael
Celebramos los 40 años de trabajo del Centro San Rafael con una fiesta para la...
- Inauguración Expo Me Ves: Somos agua...
Inauguración de la Exposición fotográfica Me Ves: Somos agua. Una colaboración...
- Promo exposición Me Ves: Somos agua...
Exposición fotográfica Me Ves: Somos agua. Una colaboración de San Rafael...
- Entrevicinos La Forida 2022-2023
El programa entrevicinos es una propuesta del Centro San Rafael que...
- Memoria 2022 San Rafael - Fundación de Borja...
Memoria de la Fundación San Francisco de Borja durante el año 2022. Sigue...
- Memoria CD curso 21 22
Memoria de las actividades del Centro de Día San Rafael en el curso 2021-2022
- La Llabor artística.
La Llabor artistica es un programa de residencias para jóvenes artistas con...



**Televisión,
prensa y
radio**

La aparición de la Fundación San Francisco de Borja en los medios de comunicación ha estado muy relacionada con las actividades que se desarrollan en la comunidad o bien tienen una proyección externa para la ciudadanía. Cabe destacar las noticias relacionadas con las

actividades del 40 aniversario de la Fundación y que han tenido un alto impacto en los medios de comunicación tradicionales y en medios digitales.

8 | DOMINGO, 12 DE MARZO DE 2023 INFORMACIÓN
INF+ LOCAL Alicante

Romper barreras. Que cada persona con discapacidad pueda tener su propio proyecto de vida. Este ha sido uno de los principios con los que ha venido funcionando el Centro San Rafael de Alicante que este año se prepara para celebrar los eventos por su 40 aniversario. En la actualidad atiende a un total de 120 personas con discapacidad entre la residencia, el centro de día, los pisos y otras actividades que buscan facilitar su integración social.

COMPROMETIDOS CON LA INTEGRACIÓN

Protagonistas de sus vidas

► El centro San Rafael cumple 40 años trabajando para que personas con discapacidad puedan ser más independientes

J.A. MARTÍNEZ
 ■ Darles un hogar donde sean felices y decidir sobre sus vidas. Esta ha sido la filosofía del Centro San Rafael estos 40 años. La directora del centro Ana Carratalá admite que ninguno de ellos llegará a tener una vida autosuficiente, pero el objetivo es conseguir que puedan ser independientes para tomar decisiones sobre su propia vida.
 El centro empezó a funcionar el 3 de diciembre de 1982. Casualmente, años después el 3 de diciembre pasó a ser el Día Internacional de la Discapacidad. El paréntesis que impuso la pandemia impidió que la efemérides por este aniversario redondo pudiera celebrarse en condiciones en San Rafael. Con el 2023, se disponen a celebrar este cumpleaños por todo lo alto, con actos a lo largo de todo el año. Y una de las actividades previstas será la publicación de un cuento que pretende ser el legado de la vida de quienes han encontrado estas cuatro décadas un hogar en sus muros. Cómo ha cambiado la mirada de un grupo que empezó atendiendo a discapacitados y ahora atienden a personas. Las circunstancias de la puesta



El centro San Rafael atiende a 120 personas con discapacidad entre la residencia, el centro de día y dos pisos en Alicante. DILAR CORTÉS

☰ **SEI2**
 Más de 40.000 euros recaudados para el Centro San Rafael de Alicante
 La Gala de bienvenida a la Navidad de Vectalia reunió a un millar de asistentes



LOS USUARIOS DEL CENTRO SAN RAFAEL PIDEN VISIBILIDAD CON UNA EXPOSICIÓN
'Me ves': el proyecto en el que personas con diversidad funcional reclaman su lugar

Daniel Terrel

AGUAS DE ALICANTE, CENTRO SAN RAFAEL



3/10/2023 - ALICANTE. Veintidós imágenes impresas en lonas de gran formato y ubicadas en el perímetro del parque La Marjal, en la playa de San Juan, conforman una exposición muy especial. Se trata del proyecto *Me ves, somos agua*, con el que reclaman su visibilidad los usuarios del Centro San Rafael, que da asistencia y servicios a personas con discapacidad. "Todos somos agua en un 80-85% de nuestro cuerpo y todos tenemos el mismo valor como personas", sentencia Ana Carratalá, directora del centro, durante la inauguración de la muestra inaugurada este lunes, 3 de octubre, en la entrada del parque.



El Hospital de Sant Joan humaniza la atención al paciente oncológico con disfraces del personal de Enfermería y decoración de Halloween realizada por el Centro San Rafael

16/10/2023 - INFORMACIÓN



Alicante impulsa la inserción laboral de las personas con diversidad funcional

La Agencia Local de Desarrollo Económico y Social reunirá a más de 20 entidades del sector el 24 de noviembre en la plaza del Ayuntamiento.

6 noviembre 2023 - 13:42

ABC C. Valenciana

Inauguran la exposición fotográfica 'Me ves. Somos agua', una iniciativa del Centro San Rafael, la fotógrafa Pilar Cortés y Aguas de Alicante

La muestra contiene imágenes capturadas por personas con discapacidad intelectual en ubicaciones relacionadas con el agua.

Aguas de Alicante invirtió más de 222.000 euros en la comunidad local a lo largo de 2022



Hogueras de Alicante

La residencia conmemora su 40 aniversario con un amplio programa festero: de la elección de su reina a la cremá del monumento



Fuente: de la página del Centro San Rafael. CMA

Adrián Mezián
Alicante
lunes, 29 de junio 2023, 14:30

"Salimos del aula": el centro San Rafael incentiva la actividad de personas con discapacidad

El programa que apuesta por la socialización de los residentes de la Fundación San Francisco de Borja ha sido seleccionado en la convocatoria de la Fundación Banco-Casabank "Capaces"

31 de octubre

05/10/23 - 02:34



Algunos de los residentes ante uno de los comercios de Sant Joan en una de las salidas del centro. / INFORMACIÓN



La APPA presenta las actividades del 120 aniversario

LOS USUARIOS DEL CENTRO SAN RAFAEL PIDEN VISIBILIDAD CON UNA EXPOSICIÓN

'Me ves': el proyecto en el que personas con diversidad funcional reclaman su lugar

Daniel Terrel

AGUAS DE ALICANTE, CENTRO SAN RAFAEL



3/10/2023 - ALICANTE. Veintidós imágenes impresas en lonas de gran formato y ubicadas en el perímetro del parque La Marjal, en la playa de San Juan, conforman una exposición muy especial. Se trata del proyecto *Me ves, somos agua*, con el que reclaman su visibilidad los usuarios del Centro San Rafael, que da asistencia y servicios a personas con discapacidad. "Todos somos agua en un 80-85% de nuestro cuerpo y todos tenemos el mismo valor como personas", sentencia Ana Carratalá, directora del centro, durante la inauguración de la muestra inaugurada este lunes, 3 de octubre, en la entrada del parque.

Catorce fotógrafos libres, artistas y discapacitados intelectuales

El personal del Centro San Rafael participó en la exposición 'Me ves. Somos agua' (20 imágenes realizadas por el taller Fotográfico del Centro San Rafael) con el apoyo de Aguas de Alicante.

07/10/23 - 08:15:02

02/10/23 - 10:01



Exposición en el Parque La Marjal. Foto: Ana Carratalá. Aguas de Alicante con el Centro San Rafael. / 2023-08-09-10

Se sienten libres, respetados, iguales y muy capaces a pesar de su discapacidad. Eso es lo que consigue el taller de fotografía *Me ves*. Iniciativa que comenzó en 2017 en el Centro San Rafael de Alicante y que ayer cobró su cuarta exposición en el Parque La Marjal de la ciudad, con el lema *Somos Agua* y el respaldo de Aguas de Alicante.

Algunas de las redes sociales disponen de la opción de aportar reseñas: Google Business y Facebook recogen algunas de las impresiones de la ciudadanía respecto a los servicios de San Rafael. Durante el año 2023 San Rafael recibió **una puntuación de 4,9 sobre 5**

